

LA DEMOCRACIA COMO UN PROCESO DE DESCUBRIMIENTO: HACIA UNA “ECONOMIA AUSTRIACA” DEL PROCESO POLITICO*

Michael Wohlgemuth

“Es en sus aspectos dinámicos, mas que los estáticos, donde se prueba el valor de la democracia... El ideal de la democracia descansa en la creencia de que la visión que dirigirá al gobierno emerge de un proceso independiente y espontáneo”.

Friedrich A. Hayek (1960: 109)

“Las perspectivas que ofrecen algunos de los análisis sobre ordenes espontáneos que ocurren fuera de situaciones de equilibrio pueden resultar útiles en aplicaciones a la política como a la economía”.

James M. Buchanan (1993:70)

1. Introducción: Economía Austríaca y democracia

No existe una Economía Austríaca de la democracia. Es cierto que economistas austríacos como Hayek, von Mises o Lachmann han estudiado a los sistemas e ideas políticas. El estado, su poder e instituciones, su papel en la protección o destrucción del orden espontáneo del mercado se encuentra en el centro de tratamientos clásicos como *La Constitución de la Libertad* (Hayek, 1960), *Ley, Legislación y Libertad* (Hayek, 1973; 1976; 1979), *Socialismo* (Mises 1936/76), *Gobierno Omnipotente* (Mises, 1944) o *El legado de Max Weber* (Lachmann, 1970). Y aun más notablemente, todo el proyecto

* Discussion Paper 17-99, Max-Planck-Institut zur Erforschung von Wirtschaftssystemen, Jena. Autorización para su traducción y publicación en *Libertas* otorgada por el mencionado instituto.

de la teoría económica de la democracia es considerado a menudo como habiéndose iniciado con un “austríaco”: con la formulación de Schumpeter sobre *Otra Teoría de la Democracia* (1942: cap. 22)¹.

Sin embargo, parece correcto decir que no existe una *economía* de la política específicamente austríaca². Lo que hoy se conoce como la economía de la política (esto es, el análisis positivo de la política aplicando las mismas herramientas y conceptos utilizados para el análisis positivo de los fenómenos económicos) no es economía austríaca sino neoclásica. La impresión común que brindan los economistas austríacos -aunque esto refleja una visión relativamente simplista y sesgada del asunto- es que los austríacos se interesan exclusivamente de conclusiones políticas normativas derivadas de su ideal sobre los procesos del *mercado* libre. Los austríacos no tienen renombre por analizar la política como es utilizando sus conceptos y herramientas austríacas específicas en una teoría del proceso político. Por lo tanto, parece haberse desarrollado una división del trabajo intelectual que ha producido dos áreas distintas de preocupación teórica: si quieres saber lo que los políticos no deberían hacer o poder hacer, pregúntale a los austríacos. Si quieres saber lo que los políticos hacen, cómo y porqué lo hacen, pregunta a los economistas de la Elección Pública (Public Choice).

Sin embargo, nuestra afirmación de que los austríacos no han estudiado sistemáticamente el funcionamiento de los procesos políticos con las mismas herramientas analíticas y conceptos básicos que utilizan para el estudio de los procesos de mercado debe ser afinada aun más. Hayek, Mises o Kirzner han estudiado los problemas de la planificación e intervención política utilizando los mismos conceptos derivados de las

¹ Schumpeter, por supuesto, es un caso especial de Austríaco con posiciones bastante poco “austríacas” sobre, por ejemplo, la economía walrasiana o la factibilidad del cálculo socialista. No voy a tratar aquí de señalar quienes son los “verdaderos” austríacos. Como el título de este trabajo lo indica, descanso básicamente en la economía y la filosofía política hayekiana.

² Mitchell (1984: 166), por ejemplo, sostiene: “según mi conocimiento, nadie -incluyendo discípulos contemporáneos- ha aplicado un análisis austríaco al sector político. Dichas aplicaciones parecerían ofrecer mucho en redirigir ciertas investigaciones en los análisis sobre ... “la competencia entre políticos”. Para ver ciertos comentarios recientes en este sentido, ver Buchanan (1989;1993), Boettke (1994a; 1994b; 1999), diLorenzo (1987); Frey (1981), Langlois (1992), Rowley (1994), Wagner (1993), Wiseman (1989; 1990) o diZerega (1989a; 1989b).

condiciones de la acción humana: la falta de conocimiento de los actores, la coordinación de planes individuales sujeta a las reglas del juego, y las posibilidades e incentivos para actuar bajo esas reglas. La inhabilidad de las agencias políticas (digamos, en un régimen de socialismo de mercado) para mimetizar los procesos reales del mercado o para dirigir exitosamente al orden espontáneo del mercado hacia fines políticos preconcebidos ha sido una aplicación muy destacada y exitosa de la economía austríaca al estudio de la política. En verdad, los argumentos políticos presentados en el debate sobre el cálculo produjeron resultados empíricamente valiosos que muchas evaluaciones neoclásicas de la política no parecen poder brindar.

Si bien el debate sobre el cálculo marca un punto crucial de cambio que llevó a una reevaluación de las virtudes (limitadas) de la teoría de precios basada en el equilibrio general y al desarrollo de una visión austríaca específica sobre las virtudes de la competencia y los procesos empresariales de innovación y coordinación, el lado político del argumento no ha sido desarrollado con la misma resolución y distinción. Los austríacos de la variante hayekiana descubrieron que (a) la falta de conocimiento individual está en la raíz del problema económico, (b) encontrar, comprobar y difundir conocimiento útil es el principal papel de un sistema económico y (c) los procesos competitivos de mercado lo hacen mejor que cualquier otro sistema. Hayek y muchos austríacos (p. ej. Kirzner 1983) presentaron fuertes argumentos sobre la falta de conocimiento siendo también la raíz del problema político encontrar las leyes y regulaciones correctas. Sin embargo, no fueron mucho más allá de eso. No desarrollaron una reformulación austríaca de la política que fuera análoga a su comprensión de la economía. No investigaron, por ejemplo, la hipótesis de que los procesos políticos competitivos en una democracia podrían superar a otros sistemas *políticos* posibles en cuanto se refiere a encontrar, comprobar, descubrir y utilizar valiosos conocimientos políticos.

Por lo tanto, la economía de la política que comenzó con Black (1948), Arrow (1951) y Downs (1957) no contiene ninguna contribución austríaca explícita o implícita y es hasta característicamente no-austríaca, como veremos adelante. Podría haber dos razones principales, o tal vez uno podría decir

excusas, para el rechazo de los austríacos a realizar contribuciones substanciales al nuevo programa de investigación de la elección pública (ver Wohlgemuth 1995a):

1. La mayor parte de la Elección Pública descansa en aplicaciones del paradigma neoclásico de maximizadores racionales, preferencias estables y estados de equilibrio, que no es muy diferente de lo que era al tiempo del debate sobre el cálculo socialista. Como Peter Boettke (1998:2) señala, la lógica pura de la elección en un mundo de contingencias, costos y beneficios dados, y el no reconocimiento de la real ignorancia y error de los agentes prevalece tanto en las soluciones colectivistas al problema del cálculo de Lerner (1946) como, p. ej., en las soluciones eficientes a casi todas las cuestiones de la teoría de la democracia de Wittman (1995). Estoy de acuerdo con Boettke (1988: 2) en que “este estilo de razonamiento ha probado ser útil para resolver muchos problemas, pero también ha llevado a muchos economistas a desviar su atención de cuestiones tales como el cambio, la novedad, el aprendizaje individual y organizacional, la evolución y adaptación institucional”. En síntesis, la Elección Pública ha desviado su atención de los temas austríacos –lo cual puede haber sido una razón para que los Austríacos desviaran la suya de la Elección Pública.

2. La mayor parte de la Elección Pública descansa en analogías entre los “mercados” económicos y políticos que los austríacos han de encontrar muy inconvenientes. Los austríacos siempre destacaron la importancia de las precondiciones institucionales particulares de un sistema de mercado capitalista. Aun si, como Mises (1949: 274) dice, la competencia esta “presente en toda forma concebible de organización social”, estas formas pueden ser tan diferentes como para no permitir una analogía mayor entre los procesos políticos y los del mercado. Los derechos de propiedad de los actores, la naturaleza del orden institucional y la disponibilidad de medios de coordinación y control son tan fundamentalmente diferentes en sistemas de elección privada y política que un austríaco serio no puede simplemente tratarlos como *ceteris y paribus*.

Ambos argumentos pueden ser considerados válidos, y serán adicionalmente substanciados en el trascurso de nuestra discusión. Sin embargo, como quiero sostener en este trabajo, esto no debería impedir a los economistas austríacos introducir temas austríacos en la teoría del proceso político. La

contribución austríaca podría ser exactamente la de tomar mas seriamente al marco institucional de la acción política, la ignorancia constituyente de los actores políticos y los procesos de aprendizaje y coordinación como resultados de la interacción política.

El resto de este trabajo está organizado como sigue: primero, presento en forma breve las obvias diferencias entre las estructuras institucionales de la competencia económica y política que ciertamente limitan la capacidad de cualquier modo de organización política para mimetizar los procesos de competencia en el mercado (también en su capacidad como procedimientos de descubrimiento). Sin embargo, enfatizaré también dos principios metodológicos para una adecuada evaluación del “significado de la competencia” formulado por Hayek (1946/48) los que utilizaré como puntos de partida para mi evaluación de la democracia como un proceso de descubrimiento en el ámbito político. En la parte siguiente, se identifican dos visiones opuestas del “significado de la democracia” las que reflejan en gran medida las diferencias esenciales entre una visión neoclásica, basada en el equilibrio y otra evolutiva, basada en el proceso de mercado, del “significado de la competencia”. Luego, esbozaré el concepto general de los procesos de descubrimiento competitivo en diferentes aplicaciones. Discutiré la “opinión pública” como el objeto central de la competencia política como un proceso de descubrimiento y, con posterioridad, analizaré los procesos políticos que llevan a la creación, descubrimiento y diseminación de opiniones públicas. En la siguiente parte, se presentan límites a los tipos ideales como “democracia deliberativa” o “mercado de ideas”. Esto lleva a un breve examen acerca de la posibilidad de considerar a la democracia como un “orden espontáneo” en el sentido de Hayek. Finalmente, se extraen algunas implicancias de nuestra discusión para siguientes investigaciones y se proponen ciertas conclusiones políticas.

2. El significado de la competencia (política): puntos de partida hayekianos

Como se sostuvo antes, la razón más importante para que los austríacos no se sumaran a otros economistas en modelar a la política como análoga a un intercambio en el mercado puede haber sido la consideración de las diferencias cruciales entre ambos modos de interacción social. Las relaciones políticas difieren de las relaciones típicas del mercado en dos aspectos principales e interrelacionados: (1) el consumo forzado y la indivisibilidad de los bienes provistos, y (2) la organización monopolista de su provisión. La primera característica hace a la política categóricamente diferente de los *intercambios en el mercado*; la segunda lo hace de los procesos de competencia económica (ver Buchanan 1993/97: 178). La política no es la cataláctica; no hay intercambios voluntarios de derechos de propiedad privada. Y en una democracia, el votante individual del partido ganador, el votante del partido perdedor y el no-votante tienen que convivir con los mismos bienes políticos –no importa si y cómo se eligen. Solamente el conjunto de votantes selecciona entre algunos pocos partidos y candidatos que compiten por un monopolio temporal para producir bienes políticos (Wohlgemuth 1999). Las principales razones, consecuentemente, por las que los sistemas políticos no pueden mimetizar el funcionamiento de la competencia en los mercados (también en su capacidad como procedimiento de descubrimiento) pueden resumirse como sigue (Wohlgemuth 1999: 191ss.):

1. Como la interacción entre los oferentes y demandantes de bienes políticos no es equivalente al proceso de intercambios voluntarios en el mercado, la coordinación política carece de una analogía significativa con el sistema de precios relativos, los que actúan como señales que permiten a los individuos adaptarse a circunstancias para las que ninguna mente individual tendría conocimiento suficiente. Por lo tanto, no es solamente que en la política los incentivos para que los ciudadanos se informen sobre cuestiones políticas son comparativamente débiles. Lo que resulta más esencial (y menos considerado en la literatura de la Elección Pública) es que en la política no existe un equivalente adecuado de las cualidades de un sistema flexible de precios relativos como instrumentos para el descubrimiento y uso de conocimiento local y habilidades en la sociedad (Wohlgemuth 1995a).
2. Las perspectivas para la creación de nuevos problemas-soluciones, el descubrimiento de fracasos y la delimitación

del ámbito de estos fracasos son más estrechos en el ámbito de los procesos de aprendizaje político que dentro del entorno creativo y selectivo de la competencia de mercado. Como en una sola jurisdicción con su monopolio “natural” de gobierno existe solo un juego de problemas-soluciones que sean probadas en determinado momento, la política es limitada usualmente al aprendizaje consecutivo por prueba y error. Los procesos competitivos de mercado, por su parte, permiten una comprobación continua, espontánea y paralela de muchos intentos de competencia empresarial efectiva al mismo tiempo (Vanberg 1993: 15ss.).

Estas diferencias fundamentales imponen límites importantes a la competencia política para que una democracia funcione como un proceso de descubrimiento –en comparación con los procesos del mercado *libre* en un sistema capitalista. Son también una primera razón importante por la cual los austríacos defienden los procesos de mercado contra la interferencia de las fuerzas políticas bajo la etiqueta de la democratización de la sociedad. Hayek, por ejemplo, ocupa un lugar prominente por su lucha contra la afirmación de la democracia como una forma suprema de coordinación y control social. Por ello, para muchos observadores Hayek resulta conocido sólo por su crítica a las formas de democracia prevalecientes, y sus oponentes políticos gustan denunciarlo como un elitista conservador anti-democrático.

Lo que mayormente se ignora, sin embargo, es su defensa elocuente de la democracia como el mejor método disponible de formación de opiniones políticas y control social –siempre que la toma de decisiones democrática se encuentre sujeta a la supremacía de la ley (Hayek 1960: capítulo 7). Apoyándome en esta parte de la visión de Hayek sobre la democracia, propongo una interpretación más amplia de la misma según las ideas que Hayek y otros austríacos derivaron en contextos más generales de la teoría de la evolución social. Esta interpretación se hará con la observación estricta de dos principios hayekianos, o advertencias, las que no solamente se aplican a la competencia en el mercado sino también a la evaluación de las virtudes comparativas de la democracia como un método político:

- “No es la aproximación a un inalcanzable o ideal vacío de contenido, la prueba debería ser la mejora sobre las condiciones que existirían sin competencia” (Hayek 1946/48: 100), y
- “...la competencia es más importante cuanto más complejas o ‘imperfectas’ sean las condiciones objetivas en las cuales tienen que operar” (ibid.: 103).

Estos principios apoyan no solamente el argumento austríaco contra las nociones neoclásicas de “fracaso del mercado” o “competencia imperfecta”. Aplicados consecuentemente deben resultar también útiles como advertencias contra los calificativos prematuros de “fracaso político” o “competencia imperfecta” en una evaluación de la democracia como un *método político*. Este punto será mas claro si, en la siguiente parte, comparamos visiones diferentes del significado de la democracia.

3. El significado de la democracia: dos visiones opuestas

La economía de la política típicamente no considera la formación de la opinión pública. Esto, por supuesto, es una consecuencia casi inevitable de aplicar la economía neoclásica y sus modelos que comienzan con el supuesto de preferencias dadas. La microeconomía neoclásica y con ella la corriente principal de la Elección Pública se concentran en la lógica maximizadora de utilidad del agente representante sujeta a preferencias dadas. En el nivel macro el problema de agregar preferencias dadas domina la teoría económica. En ambos niveles se abstraen los procesos de formación de preferencias. Si bien esto puede ser un procedimiento útil para considerar muchos problemas de economía y algunos problemas de la política, es también responsable por el hecho de que muchas características importantes de los procesos democráticos no pueden ser tratados.

Especialmente, la formación y cambio de las opiniones políticas (sobre preferencias y teorías de los actores ver más abajo) y el papel activo de los emprendedores políticos dentro de estos procesos son eliminados de la agenda. Los manuales de economía neoclásica han forzado a muchos economistas a reducir la competencia económica y política en la misma forma a mecanismos de pura agregación, como Arrow (1951: 2) lo

manifiesta, “un procedimiento para pasar de un juego de gustos individuales conocidos a un sistema de toma de decisiones sociales”. No podría haber una contra-declaración más radical que la de Hayek sobre la competencia como un procedimiento para el descubrimiento de tales preferencias, información y habilidades “ya que sin el mismo, no sería conocido por nadie, o por lo menos no sería utilizado” (1968/78a: 179). Esto es obvio para la visión del orden de mercado de ambos autores. Pero, como mostraré ahora, las mismas visiones opuestas reaparecen en una comprensión Arrowiana y Hayekiana del significado de la democracia.

Desde una perspectiva Arrowiana (y en gran parte la corriente principal de la Elección Pública) la democracia es vista como una clase de “maquina-inductiva” (Albert 1991: 204), cuya performance es evaluada según su capacidad para funcionar como un mecanismo agregativo que transforma preferencias dadas en una voluntad “general” o función de bienestar social. Como observara Boulding (1956: 102), en esta “visión convencional, el proceso democrático es considerado una suma, un agregado, o resolución de preferencias individuales. Especialmente el “teorema de la imposibilidad” de Arrow (Arrow 1951) ha inducido a algunos de los más creativos escritores a discutir las virtudes de la democracia predominantemente bajo el influjo de acertijos lógicos dentro de un sistema estático cerrado en el cual no hay lugar para la acción humana deliberada y la interacción social.³ Un libro de texto alemán define el “objetivo normativo de la economía de la política” como el intento de responder a la pregunta “¿cómo podemos obtener preferencias sociales desde las funciones de preferencias individuales? ¿Puede hacerse esto en forma no contradictoria? ¿Puede uno encontrar una regla de agregación... que permita a la sociedad actuar como un cuerpo colectivo tan consistentemente como un individuo racional?”⁴

³ El problema de Arrow de las mayorías cíclicas juega un papel importante dentro de los modelos espaciales de la economía de las elecciones democráticas. Nada parece haber preocupado a los constructores de modelos económicos mas que encontrar que en un “tema-espacio” multidimensional la estabilidad de posiciones de equilibrio maximizadoras de votos de los partidos contendientes resulta amenazada y aparecen las mayorías cíclicas (ver, p. ej., Davis/Hinich/Ordeshook 1970).

⁴ Mi traducción de Bernholz/Breyer (1994: 1f). Sen (1999) también relaciona la “Posibilidad de la Elección Social” predominantemente a la cuestión de Arrow

Desde una perspectiva diferente, representada por el “racionalismo crítico” de Popper, las filosofías políticas de Hayek o Buchanan, el trabajo teórico de Boulding o Kuran, las cuestiones principales son diferentes. La virtud de la democracia es en ellas evaluada predominantemente según su capacidad para servir como procedimiento guiado por normas para la formación, descubrimiento y utilización de opiniones y problemas-soluciones conjeturales. Así, para Popper (1945/66) las características distintivas de un buen sistema de gobierno no pueden juzgarse según estados preconcebidos finales de felicidad o bienestar maximizado sino según las instituciones y procesos que permiten una crítica abierta y así, como una analogía a las conjeturas y refutaciones científicas, llevan a la articulación de alternativas y al reemplazo pacífico de los malos gobernantes.⁵ En forma similar, Hayek (1960: 108f) sostiene:

“La democracia es, por sobre todo, un proceso de formación de opinión. Su principal ventaja no reside en su método para seleccionar a aquellos que gobiernen sino en que, debido a que una gran parte de la población toma parte activa en la formación de opinión, y en forma correspondiente una variedad más amplia de personas esta disponible para ser seleccionada... Es en estos aspectos dinámicos, mas que en los estáticos, que el valor de la democracia es probado... El ideal de la democracia descansa en la creencia que la visión que guiará al gobierno emerge de un proceso independiente y espontáneo. Requiere, por lo tanto, la existencia de una gran esfera independiente del control mayoritario en la cual las opiniones de los individuos se forman”.

Los aspectos dinámicos de la democracia como un proceso de formación de opinión pueden ser resumidos con tres

“Como podemos encontrar una base racional para realizar tales juicios agregados tales como ‘la sociedad prefiere esto o aquello’, o ‘la sociedad debería elegir esto sobre aquello’ o ‘esto es socialmente correcto’ (ibid.: 349) con respuestas buscadas principalmente en los procedimientos de voto como mecanismos de agregación política.

⁵ Sheamur (1996) describe las vinculaciones entre la epistemología de Popper y su filosofía política. Riker (1982: 244) expresa la misma comprensión popperiana de la democracia junto con sus distinciones respecto a la visión Arrowiana: “Todas lo que las elecciones hacen o tienen que hacer es permitir a la gente desembarazarse de los gobernantes. La gente que hace esto no tiene que tener una voluntad común coherente... La interpretación liberal del voto permite así que las elecciones sean útiles y significativas aun en presencia de ciclos, manipulación y otras clases de ‘errores’ en la votación”.

proposiciones principales, todas las cuales presentan fuertes diferencias con la perspectiva neoclásica de Arrow: (1) preferencias políticas construidas sobre conjeturas y teorías falibles acerca de la forma en que el mundo político y el económico funcionan; (2) la formación de la opinión democrática es el resultado de la interacción humana en un proceso abierto de conocimiento y descubrimiento; (3) el elemento importante en este proceso no es la supremacía sino el cuestionamiento de opiniones mayoritarias actuales.

(1) la teoría-componentes de las preferencias

Vanberg y Buchanan (1989: 50) han señalado que las preferencias consisten en una combinación de componentes evaluativos y cognitivos. Las preferencias dependen de intereses en los resultados (lo que uno quiere) como asimismo en teorías sobre los efectos de ciertas acciones (lo que uno piensa). Después de todo, “el hombre es un ‘animal teórico’, un animal fabricando, adoptando y utilizando ‘teorías’ que son efectivas en la acción” (Albert 1979: 23). La combinación de propensiones idiosincrásicas y subjetivas (componente evaluativo) con concepciones, expectativas o teorías igualmente subjetivas, pero falibles y posiblemente erróneas (componente cognitivo), explica las preferencias por alternativas económicas y también políticas.

En cierto sentido, la creación de preferencias políticas descansa aun más en el componente cognitivo. Las preferencias por bienes de consumo diario (alimentos, ropa, actividades de distracción y culturales) pueden ser principalmente cuestión de gustos, siendo entonces irreflexivas y no permitiendo ninguna justificación (“de gustibus...”). La formación de preferencias políticas, sin embargo, no puede dejar de lado “las visiones especulativas o explicativas que la gente se ha formado sobre... la sociedad o el sistema económico, el capitalismo o imperialismo, y otras entidades colectivas tales, las que el científico social debe considerar como no mas que teorías provisionales” (Hayek 1952/79: 64). El ciudadano que desea expresar una opinión lo hace con referencia a ciertas conjeturas sobre causa y efecto (no importa lo inapropiadas que sean desde

la perspectiva de observadores ‘expertos’).⁶ Alguna forma de expectativas más o menos razonadas es necesaria para justificar las preferencias políticas expresadas. Un ciudadano puede utilizar su propio y estrecho interés o cierta comprensión general del bien común como una guía para lo que quiere –en ambos casos su preferencia por alternativas políticas (candidatos, partidos, leyes, regulaciones) tiene que basarse en teorías o conjeturas acerca de la viabilidad de esas alternativas para servir a esos respectivos intereses. La formación de preferencias políticas y opiniones es así predominantemente formación de teorías conjeturales.

Boulding (1956) captura los argumentos anteriores con su concepto de “imagen” o “estructura subjetiva del conocimiento”. Los objetos alternativos de preferencia y elección primero tienen que ser percibidos, y esto ya implica “un altamente conocido proceso de interpretación y aceptación” (ibid.: 14) ya que las alternativas “no tienen usualmente la cortesía de desfilarse en orden por sobre el camino de la imaginación” (ibid.: 84). En la terminología de Boulding, la imagen de valor (esto es, “el ordenamiento en la escala de mejor o peor” entre las alternativas dadas, ibid.: 47), que en la Elección Social de Arrow y en la mayor parte de la economía motiva exclusivamente la acción humana es solo parte de toda la imagen que guía la acción humana. Y no es una parte que pueda ser aislada propiamente de otros aspectos de la imagen, tales como, la “imagen relacional” (las hipótesis subjetivas

⁶ La misma racionalidad que Vanberg/Buchanan (1989: 52 y 60) encontraron relevante para la evaluación que los ciudadanos hacen de las normas constitucionales se aplica a las preferencias políticas en general: “Las normas no son objetos típicamente valorados en sí mismos... Las preferencias individuales sobre normas o sistemas de normas... son en gran parte el producto de sus teorías constitucionales, y, por lo tanto, pueden modificarse con información sobre los impactos de sus teorías”. Como observa Vaughn (1994: 132ff), existe una diferencia entre la clase de teorías necesarias para la participación inteligente en el Mercado y en la política. En el Mercado, los individuos pueden alcanzar sus objetivos sin ni siquiera conocer por qué y cómo funciona y qué clase de instituciones produce el efecto general de la ‘mano invisible’; todo lo que necesitan conocer es cómo utilizar el sistema. Un ciudadano que quiere utilizar el sistema político para sus propósitos (altruistas o egoístas), sin embargo, tiene que conocer cómo funciona el sistema y cómo las instituciones crean pautas sociales de causalidad. Esto crea una discrepancia entre los requerimientos de conocimiento y los incentivos para adquirir conocimiento que es mucho mayor en la política que en los mercados. La impresionante ignorancia de los votantes acerca de la estructura básica y operación del gobierno ha sido bien probada empíricamente (ver Delli Carpini/Keeter 1996; Neumann 1986).

sobre los sistemas y regularidades causales en el mundo exterior). Esto es sumamente importante cuando la visión estática de la agregación de preferencias como ordenamientos de valor puro es abandonada in favor de una visión dinámica sobre la creación y cambio de opiniones y, por ende, de las imágenes de valor combinadas con las imágenes relacionadas.

(2) la formación de opinión política como un proceso de aprendizaje abierto

Se han identificado dos componentes de las opiniones políticas: interés en los resultados políticos y teorías acerca de las causas y efectos políticos. En el proceso de intercambio de opiniones, las opiniones políticas se forman e intercambian sobre todo en el lado teórico. Para estar seguros, no se implica que las opiniones políticas serían el resultado de procesos demandantes de una formación teórica meticulosa y pesada sobre los temas políticos. Esto resulta más evidente en vista de los intereses bajos y a lo sumo indirectos para que el ciudadano-votante ordinario piense en temas políticos. El punto básico ha sido ya realizado por Schumpeter (1942/87: 261):

“el ciudadano privado meditando sobre los asuntos nacionales ... es un miembro de un comité que no puede funcionar, el comité de toda la nación, y por eso es que gasta poco esfuerzo disciplinado en comprender un problema político de lo que gasta en un juego de bridge... En la mesa de bridge... el éxito y el fracaso están claramente definidos; y no podemos conducirnos irresponsablemente porque cada error que hacemos no solamente se conocerá sino que nos será asignado inmediatamente. Estas condiciones, por su fracaso para ser alcanzadas por la conducta política del ciudadano ordinario, muestran porqué es que en política no tiene la perspicacia y el juicio que despliega en su profesión”.

En su momento discutiré las implicancias de estas importantes diferencias en más detalle. En este punto, es suficiente decir que el argumento schumpeteriano no es idéntico con la “ignorancia racional” en el sentido de Downs (ver Downs 1957: parte III). El votante downsiano realiza dificultosos cálculos sobre cuanta información vale la pena adquirir para satisfacer sus preferencias como las expresara solamente en su

“valor de voto” (la utilidad personal derivada del resultado electoral dependiente de las diferencias entre los partidos y la probabilidad de emitir un voto decisivo). Resulta de estos cálculos que no hay razón para adquirir ninguna información política. Y en verdad, si la participación política es reducida a la ocasional elección de partidos en distritos grandes, no hay recompensa en términos de “valor del voto” y no hay razón instrumental racional para adquirir ningún tipo de información política. Las preferencias de los votantes serían entonces nada sino una cuestión de “gusto” – y no de intereses materiales en el resultado electoral. Por ello, si uno limita su visión a la racionalidad instrumental en términos de preferencias materiales sobre los resultados electorales, las teorías (las imágenes relacionales de los ciudadanos sobre temas políticos) no cumplen ningún papel y los intereses materiales (aun si dirigen los cálculos racionales) tampoco hacen una diferencia.

Mucha gente (no solo científicos sociales), sin embargo, tiene ideas “teóricas” acerca de cómo funciona el mundo de la política (y la economía), y como debería funcionar para que ellos (y otros) estuvieran mejor. Las razones principales para esto no pueden estar directamente relacionadas a las cualidades instrumentales del voto adecuado. Mas bien uno debería considerar los incentivos intrínsecos y extrínsecos en términos de auto-estima y una reputación por tener opiniones correctas.

Hirschman (1989) presenta dos razones para considerar a las opiniones como elementos del bienestar individual: “no tener una opinión es comparable a no tener individualidad, identidad, carácter, personalidad” (ibid.: 75), y: “la vacilación, indiferencia u opiniones dudosas han sido siempre recibidas con desprecio, mientras que se ha brindado aprobación y admiración a la firmeza, y la articulación completa de una opinión (ibid.: 76). Por ello, mientras que el “valor de voto” instrumental de Downs de realizar la elección correcta no provee incentivos para que los ciudadanos elaboren sobre el componente teórico de sus opiniones políticas, tiene un “valor de reputación” de poseer esa opinión que motiva al menos cierto aprendizaje sobre temas políticos. Como consecuencia de la dominación de la utilidad de la reputación en el sentido de Kuran (1995)⁷, el ciudadano es

⁷ Kuran(1995:24ff) distingue tres clases de utilidad que un individuo puede derivar de expresar públicamente su opinión: la utilidad “intrínseca” que fluye de los resultados sociales de la decisión colectiva, la “utilidad reputacional” que se deriva de la aprobación social de otros (y, si es predominante, crea una “falsificación de preferencias”, ver mas abajo) y la “utilidad expresiva” basada en la auto-estima del

“más dependiente de la sociedad en contextos políticos que en el ámbito del consumo ordinario” (ibid.: 162). Esta dependencia, a su vez, demanda el reconocimiento que las opiniones políticas articuladas y no-articuladas descansan en gran parte “en creencias formadas por el *debate público*, que consisten en los supuestos, hechos, argumentos y teorías que son comunicadas públicamente” (ibid.: 18).

Es bajo estas premisas que se establece el significado de la democracia como un proceso de creación de conocimiento. Como se mostrara en mas detalle en la sección 6, aun si *la urna* como tal provee incentivos pobres para que los votantes se ocupen de elaborar teorías políticas y señales pobres sobre el contenido de las opiniones políticas de los votantes, existen dos razones por las que la democracia provee incentivos para la formación de opiniones políticas lo que incluye un proceso interactivo de creación e intercambio de opiniones “teóricas” individuales acerca de los medios, fines y limitaciones políticas:

- (1) La libertad de expresión, de prensa y de reunión son mejor y más efectivamente resguardadas en sociedades democráticas que en la mayoría de las que no lo son; por ello la apertura del proceso de formación de opiniones para visiones nuevas u opuestas tiene un mejor respaldo institucional.
- (2) En las sociedades democráticas la gente esta más acostumbrada a confrontar con opiniones diferentes, a menudo en conflicto, que la gente en sociedades no-democráticas; por ello mas gente esta motivada a adquirir y defender su “propia” visión sobre ciertos temas importantes si quieren evitar el aislamiento social y la perdida de auto-estima.

La democracia y la competencia de ideas políticas puede, entonces, ser considerada como un procedimiento para la generación y la evaluación crítica de hipótesis políticas. En qué medida este proceso es realmente abierto a la novedad y la

individuo (que contrapesa los motives responsables de la “falsificación de preferencias”. Si bien estas utilidades pesan en el momento que las opiniones son articuladas públicamente, proveen razones para que efectivamente se tengan las mismas. Como Kuran (ibid.: 41) dice, la economía tradicional tiende a considerar a la utilidad intrínseca como la única fuerza motivadora de la acción individual. Las utilidades reputacional y expresiva son raramente integradas en los modelos de elección racional.

crítica efectiva debe ser todavía analizado. Pero aun si, como muestro en la sección 7, la realidad de los procesos políticos está lejos de las situaciones “ideales” de deliberación y debate político, creo que la democracia es más conducente a la combinación esencial de creatividad y crítica que otros sistemas políticos (ver sección 6).

La competencia entre opiniones y alternativas políticas (programas, propuestas, partidos), como la competencia como un proceso de descubrimiento en general, recibe su principal justificación sobre la base de que no conocemos por anticipado qué opiniones y alternativas existen y qué políticas son consideradas bajo qué condiciones como “correctas” o “aceptables” por aquellos que tienen que soportarlas. Así, en forma similar a la provocativa defensa de Hayek (1968/78a: 179) de la libertad de competir (“si alguien conociera realmente todo lo que la teoría económica denomina *datos*, la competencia ciertamente sería un método muy costoso para asegurar el ajuste a esos datos”) uno podría afirmar: si uno conociera todo acerca de las opiniones y alternativas políticas que gran parte de la economía de la política trata como datos (preferencias dadas, determinado espacio-temas...), la democracia sería un método muy costoso y un gobierno por consenso de elites sería preferible a las formas competitivas de gobierno deliberativo. La falta constitucional de conocimiento y, por ello, la elevada probabilidad de teorías y percepciones erróneas no representaría un problema desde la perspectiva de esta posición evolucionista-liberal sino la justificación principal de la democracia y la libertad de expresión, prensa y reunión.⁸ Este argumento es sintetizado por Hayek (1978: 102f) como sigue:

“El argumento principal desde el cual puede decirse que surgen todos los postulados liberales es que las soluciones más exitosas a los problemas de la sociedad han de ser esperadas si no confiamos en la aplicación del conocimiento de alguien en particular sino que alentamos el proceso interpersonal de intercambio de opiniones del que puede esperarse que surja un conocimiento mejor... La libertad de opinión individual era demandada precisamente porque cada individuo era considerado falible, y el descubrimiento del mejor conocimiento era esperado solo de la prueba constante de todos los argumentos que la libre discusión permite”.

⁸ Ver también Loasby (1976: 192): “El argumento en favor de la competencia descansa en la creencia que la gente probablemente se equivoque. El argumento en favor de la competencia política descansa en la misma creencia”.

Como un proceso de descubrimiento, la competencia de opiniones e ideas resulta más útil y efectiva cuando las opiniones políticas no están fijadas o “dadas” sino en proceso de formación y abiertas a adaptarse a nuevas circunstancias y experiencias.⁹ Y, nuevamente, como argumentara Boulding (1956: 102f) en marcado contraste con la visión de Arrow:

“la naturaleza del proceso político... no es la de la suma de preferencias individuales fijas sino el proceso de modificación mutua de imágenes tanto relacionales como evaluativas en el transcurso de la mutua comunicación, discusión, y debate. El curso de la discusión es puntualizado por decisiones que son esencialmente temporarias en naturaleza en el sentido de que no cierran la discusión aunque, por supuesto, tienen el efecto de modificarla”.

Es precisamente en este proceso de modificación de la imagen u opinión pública temporal que las minorías tienen un papel crucial y beneficioso por cumplir.

(3) el papel de las opiniones minoritarias

En la economía austríaca, la heterogeneidad y variabilidad de productos o preferencias no son consideradas imperfecciones, sino precondiciones elementales del desarrollo social. Lo mismo debería ser cierto en una Economía Austríaca de la democracia. A diferencia de muchos teóricos de la Elección Social, para los Austríacos, la cuestión si una colectividad podría actuar consistentemente como *un* actor humano no tiene básicamente sentido. El tema Austríaco no es la construcción y garantía de una regla consistente de la mayoría, es el cuestionamiento de las opiniones y políticas actualmente basadas en la mayoría (o en la minoría). En una crítica directa a

⁹ Ver también Hirschman (1989: 77): “para que una democracia funcione bien y perdure, resulta esencial... que las opiniones no estén totalmente formadas *con anterioridad* al proceso de deliberación. Los participantes en este proceso –tanto sea el público en general como sus representantes- deberían mantener un grado de apertura y sugerencia en sus opiniones y estar listos a modificarlos como resultado de los argumentos que serán presentados por las partes contendientes y, más simple aún, en vista de la nueva información que será desarrollada en el transcurso de los debates”.

Arrow (1951), Buchanan (1954) señaló que la agregación de preferencias dirigidas a obtener una mayoría gobernante permanente y sin ambigüedades trae el peligro de la explotación permanente y sin ambigüedades de las minorías. El principio de la mayoría, sostiene Buchanan, solo podría ser un instrumento utilizable de control político y creación de conocimiento, si el “problema” de Arrow respecto a las mayorías cíclicas ocurriera en verdad:

“Sirve para asegurar que las alternativas en competencia pueden ser adoptadas experimental y provisionalmente, y pueden ser reemplazadas por nuevas alternativas de compromiso aprobadas por un grupo mayoritario de siempre cambiante composición. Este es el proceso de elección democrática, cualesquiera sean las consecuencias para la economía del bienestar y la función de bienestar social” (Buchanan 1954: 119).

Desde una perspectiva evolucionista del proceso político, por lo tanto, la democracia no es acerca de la realización permanente, comprehensiva y más exacta de las preferencias mayoritarias. Es sobre las posibilidades de que las minorías puedan cambiar las opiniones y visiones de la mayoría. Hayek (1960: 109) enfatiza este punto cuando señala que “el argumento por la democracia presupone que cualquier opinión minoritaria puede convertirse en una mayoritaria”. El hecho que nuevas visiones e hipótesis casi necesariamente emergen de minorías, contribuye a la importancia de brindar oportunidades de ingreso a grupos minoritarios e individuos en la medida que existen solamente en sistemas democráticos bajo el amparo de la ley.¹⁰ Esto permite más que el simple derecho de expresión de las minorías políticas. Permite también mayores esferas de autonomía privada y libertad para actuar, lo que permite, a su vez, que grupos persigan diferentes objetivos y prueben

¹⁰ Ver también la mención de Boulding (1956: 94) sobre los valores evolutivos de las “culturas ‘no-conformistas’”, o la observación de Kuran (1995: 242f) que “los pensadores no convencionales mantienen opciones abiertas que la sabiduría convencional ha descartado, dándoles la posibilidad de ser probadas o reprobadas si la opinión pública cambia de alguna forma. Mas aun, al descubrir y publicitar las fallas del status quo, estos pensadores frenan la internalización de sus argumentos de base”. La razón por la que esta visión me parece esencialmente austríaca no es solamente porque recuerda elementos centrales de la economía Austríaca. también parece describir el actual papel de los economistas Austríacos como “pensadores no convencionales” dentro del mundo de la economía.

diferentes practicas al mismo tiempo, en tanto no violen la libertad de otros para hacer lo mismo. El crecimiento de la civilización depende de la libertad de las minorías para actuar, una tarea no pequeña:

“La concepción que los esfuerzos de todos deberían estar dirigidos por la opinión de la mayoría o que la sociedad es mejor en tanto se conforma mas a los estándares de la mayoría es, en realidad, una reversión del principio por el cual la civilización ha crecido. Su adopción general significaría probablemente el estancamiento, sino la decadencia, de la civilización. El avance consiste en unos pocos convenciendo a los más. Nuevas visiones deben aparecer en algún lado antes de que se conviertan en mayoritarias... es siempre a partir de una minoría que actúa diferente que la mayoría que ésta termina aprendiendo a hacer algo mejor”. (Hayek 1960: 110).

Hayek mismo, sin embargo, no ha contribuido mucho más que eso a la teoría de la competencia *política* “como procedimiento de descubrimiento”. Su evaluación sobre el método democrático fue dominada por el esfuerzo de advertir acerca del uso del método democrático como un “procedimiento de justificación” irrestricto y no calificado de cualquier acto de gobierno que una mayoría momentánea pueda encontrar deseable. No obstante, como quiero mostrar ahora, la estructura general de los procedimientos de descubrimiento social pueden ser también aplicados dentro de una discusión mas detallada (y más favorable) del uso del conocimiento en la democracia.

4. Procedimientos descubrimiento económico, científico y político

La competencia es un procedimiento de descubrimiento en varios contextos de interacción social. El mismo Hayek (1968/78a: 180f) señala que esta idea de la competencia como un proceso de descubrimiento tiene mucho en común con los procedimientos exitosos de la ciencia.¹¹ Ambos son

¹¹ El mismo Hayek se refiere a “La lógica de la Libertad” de Michael Polanyi (1951) y a “La lógica del Descubrimiento Científico” de Karl Popper (1959) donde el argumento sobre la libre creación y la selección competitiva de hipótesis es realizado con una referencia muy cercana a la competencia en el Mercado. Actualmente se

procedimientos para la creación de conocimientos debido a que alientan a los individuos a someterse a pruebas y conjeturas y a invertir en el descubrimiento y corrección de errores. Las ventajas de ambos procedimientos no pueden ser probadas definitivamente con referencia a instancias particulares; solo pueden ser evaluadas generalmente en comparación con los resultados totales de enfoques alternativos. Como ambos excluyen la anticipación de resultados concretos como aspecto central de la evaluación de eficiencia, deben ser juzgados principalmente haciendo referencia a criterios orientados por procesos. Esto lleva (en la ciencia como en las sociedades de mercado) a normas generales de conducta y a procesos adecuados que protejan la libertad de investigadores rivales de problemas-soluciones y apoyan la identificación y eliminación de soluciones ya no apropiadas. Don Lavoie (1986/91: 227ff) presenta una analogía mas elaborada entre la producción libre de teoría y crítica y los procesos competitivos del mercado:

“Los emprendedores (o científicos) están en activo desacuerdo con los precios existentes (o teorías) y se comprometen a sus propios proyectos (o ideas) empujando los precios hacia arriba o hacia abajo (críticando teorías existentes). Es solamente por intermedio de complicadas presiones que se ejercen en la rivalidad de la competencia (o la crítica) que se realizan nuevos descubrimientos productivos (o aceptables científicamente) y que los no funcionales (o inaceptables) son descartados” (ibid.: 230).

Un proceso similar parece funcionar en el ámbito político de la democracia donde los ciudadanos y políticos están en activo desacuerdo sobre políticas o visiones actuales y tratan de ofrecer soluciones más atractivas u opiniones más convincentes para asegurarse apoyo (sea esto votos, financiamiento, consenso o reputación). Así, uno puede describir a la democracia como “una forma de experimentalismo a través del cual se prueban diferentes formas de pensar y de actuar” (Tilman 1988: 431). Existen, sin embargo, por lo menos diferencias de grado entre los procesos de descubrimiento económico, científico y político según lo que se busque descubrir. Mientras que la investigación científica se dirige principalmente hacia el descubrimiento de conocimiento explícito acerca de leyes y regularidades

discuten analogías entre la epistemología evolutiva y los procesos de Mercado, por ejemplo, por Boulding (1956), Lakatos (1970), Lavoie (1986/91) o Tilman (1988).

generales, abstractas e independientes del tiempo, los mercados económicos apoyan el descubrimiento y uso de conocimiento (también tácito) y expectativas sobre las específicas circunstancias locales y temporales de la acción humana (Hayek 1945: 521f). Las señales de precios no dan descripciones de hecho dados permanente y objetivamente; reflejan cambios temporarios de expectativas subjetivas, oportunidades no aprovechadas y escaseses relativas. La competencia de mercado como un proceso, sin embargo, es más que simplemente un procedimiento para el descubrimiento de determinado conocimiento. también brinda fuertes incentivos para la *creación de nuevo conocimiento* en el proceso de innovación. El hecho que en muchos casos se otorgue protección de patentes que excluyen a terceras partes para utilizar el conocimiento presente en estas novedades indica que estamos tratando con conocimiento generalmente intercambiable, valorable intersubjetivamente y permanentemente que es muy similar al conocimiento científico.

¿Qué hay para descubrir en la competencia política? Nuevamente, la respuesta depende de si la democracia es reducida a un mecanismo de agregación de preferencias privadas o es un proceso de comunicación de opiniones públicas. El potencial de descubrimiento de las elecciones generales en sí es, como ya ha sido señalado, muy limitado. Los resultados electorales sólo brindan una representación parcial del humor general de los votantes que se enfrentan a paquetes de promesas y a proveedores potenciales de bienes políticos. Esta realimentación de información en sí misma es de uso muy limitado para que los políticos sepan lo que los ciudadanos quieren y crean que es lo correcto realizar. Lo que es más importante para la democracia como un proceso de comunicación, descubrimiento y aprendizaje es que las elecciones proveen ocasiones e incentivos para que los políticos y los ciudadanos participen en un proceso continuo de formación de opiniones. Esta comprensión de la democracia como un procedimiento para crear y descubrir opiniones políticas se corresponde estrechamente con el concepto de Hayek sobre la competencia, la cual es “esencialmente un proceso de formación de opinión... Crea las opiniones que la gente tiene sobre lo que es mejor y más barato, y es debido a

esto que la gente sabe mucho acerca de las posibilidades y oportunidades que en verdad poseen” (Hayek 1946/48: 106).

Este comentario general parece tener una analogía política clara que puede formularse como la siguiente proposición: sin la competencia democrática –esto es, en un sistema donde el monopolio gubernamental de la fuerza es permanentemente reclamado por un grupo gobernante (dinastía, clase, partido, etc.)– los ciudadanos tienden a conocer menos sobre las “oportunidades y posibilidades” que surgen de visiones políticas, teorías y prácticas diversas. Los derechos básicos bajo un orden democrático –el derecho igualitario a votar junto con la “libertad de expresión, o de prensa, o el derecho a la reunión pacífica” (1ª. Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos) permite al menos alcanzar los siguientes requisitos mínimos para un proceso político de creación de conocimiento:

“(1) lograr la disponibilidad general de conocimiento acerca de la existencia de perspectivas alternativas sobre un tema; (2) hacer fácilmente accesible perspectivas alternativas representativas para aquellos que quieren investigar más; y (3) proveer un medio por el cual aquellos que sostienen visiones alternativas pueden continuar llegando a otros que están interesados” (diZerega 1989b: 219).

Estas condiciones, y no los requerimientos lógicos para construir funciones de bienestar perfectas a partir de preferencias mayoritarias, debería ser la principal preocupación de una evaluación Austríaca de la democracia como un proceso de descubrimiento. La comunicación de conocimiento político hasta ahora ha recibido escasa atención en la moderna economía de la política. Pero existen contribuciones de otras ciencias sociales que pueden utilizarse como puntos de partida o aun como elementos de una evaluación Austríaca del proceso político. Estas son teorías sobre la creación e influencia de lo que suele comúnmente denominarse “opinión pública”.

5. Opinión pública: contenidos, procesos de propagación y variación

La noción de “opinión pública” es evitada conspicuamente en la economía de la política. Existen buenas razones para ello. Después de todo, “opinión pública” es uno de los conceptos más vagos evidentemente en sociología y teoría política –lo cual es

admitido con pesar aun por quienes lo utilizan.¹² Empeorando las cosas para los economistas neoclásicos, lo que la mayoría de las definiciones de opinión pública tienen en común contradice en muchos aspectos la perspectiva de Arrow presentada antes: la opinión pública claramente *no* es (1) una agregación aditiva de (2) las preferencias o gustos de individuos aislados sobre (3) temas determinados. Ahora presentaré el concepto de opinión pública como la visión opuesta de estos tres elementos de la economía del bienestar y la Elección Social de Arrow:

1. componentes cualitativos de la opinión pública

La opinión pública no es un mero agregado de opiniones individualmente sostenidas (Huckfeldt/Sprague 1995: 188). Como ya señalara Lowell (1913: cap. I) en su clásico tratado, el impacto de las opiniones individuales (nuevamente: gustos y teorías) sobre la opinión pública depende de criterios cualitativos mas que cuantitativos. Mientras que para obtener un resultado electoral se cuentan pero no se “pesan” los votos, las contribuciones a la opinión pública dependen también de la intensidad con la que se sienten las preferencias; la vehemencia con la que se expresan y la persuasión con que se presenta la parte teórica de las opiniones. Así, una opinión minoritaria comprometida puede vencer a una mayoría menos interesada, menos activa o menos afectada en el proceso de formación y articulación de la opinión pública.

La desigualdad de la influencia es, por supuesto, una condición incómoda si el problema es presentado como una agregación de las preferencias individuales en una función de bienestar social. Esta visión, sin embargo, no toma en cuenta el hecho de que el acceso privilegiado que tienen grupos o individuos con sentimientos intensos y fuertes compromisos en la formación de la opinión pública es uno de los incentivos para que los individuos tomen parte en el proceso de formación de la misma, el cual muestra rasgos de bien público.¹³ La mayor

¹² Noelle-Neumann (1993: 58), el campeón alemán de la investigación de opinión pública cita un trabajo previo de 1965 en el que ya se habían coleccionado mas de 50 definiciones diferentes.

¹³ Los ciudadanos utilizan pautas sencillas al considerar el entorno político sobre el que se encuentran en gran parte ignorantes (Popkin 1991). Los lideres de opinión

sensibilidad de la opinión pública por preferencias y convicciones intensas ayuda a balancear la “apatía política y el desencanto” que son “inducidos en una sociedad donde las decisiones políticas importantes sólo pueden realizarse mediante el voto”, como sostiene Hirschman (1982: 108) en forma convincente. Además, las oportunidades de grupos comprometidos y emprendedores políticos creativos de obtener lo que pretenden es una de las pocas condiciones favorables para el proceso político siguiendo el ideal de Hayek según el cual las opiniones y formas de vida inicialmente minoritarias pueden, por medio de la persuasión y la imitación, ser generalmente adoptadas.

2. *la opinión pública como resultado de la interacción social y la “falsificación de opiniones”*

Las opiniones políticas (preferencias y teorías) sostenidas por individuos no están “dadas” como “datos” exógenos. Emergen y cambian como resultado de la acción humana interactiva y la deliberación. En palabras de Simon (1983: 75): “No somos monadas... nuestros valores, las alternativas de acción que conocemos, nuestra comprensión de las consecuencias pueden derivar de nuestras acciones –todo este conocimiento, todas estas preferencias- derivando de nuestra interacción con nuestro entorno social”. Esta interacción crea retroalimentación –y mecanismos de propaganda que llevan a la creación y estabilización de las opiniones públicas. Especialmente, es la anticipación de la reputación social o el aislamiento que hace que ciertas opiniones prevalezcan en grupos y sociedades más o menos extensas. La definición de opinión pública por Noelle-Neumann (1993: 178) pone esto claramente:

tienen un papel importante a cumplir en este sentido ya que permiten a la gente “validar sus opiniones en conversaciones con gente en la que confían y según las opiniones de figuras nacionales cuyos juicios y posiciones han llegado a conocer” (ibid.: 7). Por ello, en cierto sentido, el público general es un “*free-rider*” del procesamiento de información de otros. El reconocimiento de ciertas propiedades funcionales de la opinión pública, sin embargo, no permite justificar las afirmaciones sobre una gran eficiencia de la democracia (como la realiza, por ejemplo, Wittman 1995) o demandas por una democratización sin límites (como hace, p. ej., Tilman 1988). Ver Somin (1998: 419ff) para una evaluación de los “inconvenientes de las pautas sencillas”. El tema del liderazgo de opinión de los emprendedores políticos será tratado mas sistemáticamente en la sección 5 (3).

“Las opiniones públicas son actitudes o conductas que uno *debe* expresar si uno no ha de aislarse, en áreas de controversia o cambio, las opiniones públicas son aquellas actitudes que uno *puede* expresar sin correr peligro de aislarse”.

En forma similar, Timor Kuran (1995) describe la opinión pública como el resultado de la interacción social o, más precisamente, la presión social. La opinión pública no consiste en la agregación de preferencias privadas sino en la “distribución de preferencias públicas” (ibid.: 17), esto es, de las opiniones articuladas públicamente que pueden diferir significativamente de lo que serían las preferencias individuales en ausencia de presiones sociales. Los individuos evalúan su propia articulación de opiniones en referencia a su estimación acerca de las opiniones mantenidas con aquellos con quienes se comunican actualmente. Hay, sin embargo, más en la opinión pública que *preferencias* privadas más o menos mal representadas. Como sostuviera antes, las opiniones consisten no solamente en preferencias en el sentido de gustos o intereses, sino también de teorías o “*weltanschauungen*”. Las preferencias como tales no pueden ser falseadas en la misma forma en que las teorías pueden serlo. La “falsación de preferencias” de Kuran se relaciona a la “verdad” en el sentido de que la expresión pública sea honesta (“verdadera”) o deshonesto (“falsa”). Algunas preferencias son “falseadas” oportunista-mente por aquellos que mantienen sus verdaderas preferencias en secreto.

Lo que propongo llamar “falsación de opiniones” es más que solamente (pero no: peor que eso) la falsación de preferencias como un “acto de disfraz de las preferencias genuinas bajo la percepción de presiones sociales” (ibid.: 3). Como Kuran mismo señala, el debate público ayuda a formar las preferencias privadas y el conocimiento privado (ibid.: 346). Pero el conocimiento existente en la “imagen relacional” humana (en oposición a la “imagen valorativa en la presentación de Boulding”) está sujeto a un tipo diferente de falsación. Las teorías acerca del mundo pueden ser correctas o erróneas. La experiencia individual y los intercambios inter-subjetivos de argumentos y evidencia pueden llevar a la “falsación” de opiniones mantenidas previamente en el sentido de aprender acerca de fallas o claros errores en las visiones u opiniones

antes consideradas “verdaderas” o por lo menos “suficientes”. Un concepto más amplio de “falsación de opiniones” debería abarcar ambos: el disfraz de los verdaderos sentimientos (“falsación de preferencias”) y el descubrimiento de creencias falsas (“falsación de teorías”). En verdad, las presiones sociales y psicológicas también tienen su impacto en el proceso de falsación de teorías. Como sostendré más adelante, un ideal Popperiano de crítica (auto) falseable es muy exigente; disonancia cognitiva, percepciones selectivas y la innata tendencia hacia la auto-afirmación plantean límites serios a la concepción de opinión pública como resultado de una deliberación falsacionista y crítica.

Resulta, por lo tanto, que el temor por el aislamiento social y el deseo de prestigio social, como así también la exposición a teorías aceptadas a la falsación por medio de argumentos y experiencia es lo que permite que la opinión pública “mande” dentro de grupos de interacción social. Al intercambiar opiniones políticas, los ciudadanos anticipan los términos sociales del intercambio y desean “vender” su punto de vista. Esto puede inducirlos a (a) seleccionar “compradores” que muy probablemente apoyen las mismas nociones básicas, (b) ajustar las propias opiniones a las que uno espera encontrar en un determinado “mercado” de opiniones, o (c) mejorar la calidad del “producto” fundamentando una opinión con evidencias o lógica más convincentes. El “miedo al aislamiento”, como el temor del vendedor a las pérdidas pecuniarias, urge a los individuos a probar cuáles opiniones y modos de conducta son aprobados y cuáles no en su entorno (Noelle-Neumann 1993: 37ff; Kuran 1995: 27). Esto, a su vez, lleva a auto-reforzar “efectos-frecuencia-dependencia” como importantes mecanismos de opinión pública (ver UIT 1996; Huckfeldt/Sprague 1995). En verdad, las tendencias en los sistemas de valoraciones sociales o ciclos de opinión política no podrían explicarse solamente con referencia a cambios estocásticos de gustos en las funciones de preferencias individuales o cambios en las restricciones económicas, como sostiene Simon (1983: 75f) enfáticamente:

“¿Cuál es la probabilidad estadística, en un modelo de variación independiente aleatoria, de que en 1970 o cerca, varios millones de estudiantes norteamericanos deban considerarse a sí mismos como radicales, y que diez años después una mayoría similar decida que la mitad del camino es la mejor parte para caminar?”

¿Y cuál es el efecto de estos descubrimientos en los dos conceptos de la democracia presentados antes? Primero, resulta obvio que la misma idea de la falsación de preferencias viola una precondition crucial del concepto de Arrow sobre la maximización del bienestar por medio de la agregación de preferencias. Si las preferencias no están “dadas” sino que cambian en un proceso social interactivo por intermedio de los intentos individuales para obtener utilidad “reputacional” de las opiniones públicamente expresadas y si esas preferencias públicas expresadas bajo presión social a menudo disfrazan las necesidades genuinas del individuo, resulta que el problema no es la imposibilidad (o posibilidad) de la agregación consistente de preferencias, sino la consistencia (o inconsistencia) y la sinceridad (o insinceridad) de las preferencias mismas.¹⁴

Estos descubrimientos no pueden hacer mucho daño a la comprensión mucho más modesta de la democracia de Hayek. Por el contrario, sostendré que la teoría de Kuran acerca de la inter-relación de la opinión pública y la privada debería ser una parte integral de una Economía Austríaca de la democracia. Los procesos de “reformulación de imagen” en el sentido de Boulding (1956) o “falsación de opiniones” (de los que la falsación de preferencias sería un componente) y las “complejidades ocultas de la evolución social” (Kuran 1995: cap. 17) desatados por este proceso, jugaran también un papel importante en el resto de este trabajo. Estos conceptos deberían ayudarnos a descubrir (a) importantes fallas del debate político si se lo compara con la articulación y satisfacción de preferencias privadas en los *mercados* competitivos, y también (b) ventajas importantes de las sociedades democráticas en comparación con la aprensión e insatisfacción de las preferencias públicas bajo modos alternativos de organización *política*. Antes de esto, una tercera desviación de los supuestos

¹⁴ Kuran (1995: 157) identifica la economía neoclásica con el modelo de personalidades cerradas y fijas. Argumenta que no solamente las preferencias expresadas públicamente sino las mantenidas privadamente son “falseadas” bajo la presión social que “distorsiona el debate público” – el corpus de afirmaciones, argumentos y opiniones en el dominio público. A su vez, la distorsión del debate público transforma el *conocimiento privado* – la comprensión que los individuos llevan en sus propias cabezas. La transformación del conocimiento privado termina modificando las preferencias privadas”.

estándar de la Elección Social de Arrow o los modelos espaciales de voto democrático debe ser considerada porque resulta esencial para nuestra comprensión de la democracia como un proceso de descubrimiento.

3. emprendedores políticos y la creación de temas

En la misma medida que los bienes (los objetos de las evaluaciones-precios interactivos) no están dados en el proceso de mercado, los temas políticos (los objetos de formación de opinión interactiva) tampoco están dados. Los temas pertinentes han de ser descubiertos o creados y entonces impulsados a la agenda de discusión. Esta actividad ocasiona costos y requiere habilidades porque la atención del público es fundamentalmente escasa y efímera; no puede con varios temas al mismo tiempo. “La agenda política de la sociedad tiene evidentemente una ‘capacidad de carga’ limitada” (Kuran 1995: 46). Como la competencia en los mercados abiertos, la competencia de ideas y opiniones es movilizadas por emprendedores. Como muestra empíricamente Sunstein (1996), muchos movimientos políticos deben a veces la inesperada atención que su causa recibe, a menudo asociada con un rápido cambio de actitudes del público general, a los denominados “emprendedores de normas”, a líderes de opinión que deliberadamente buscan inducir un cambio en las opiniones y valores. En la teoría de Kuran (1995: 49) se asigna un papel similar a los “activistas” con “extraordinariamente grandes necesidades expresivas” (Kuran 1995: 49), los que no se amedrentan para formular visiones disidentes y en introducir nuevos temas en presencia de un público aparentemente hostil o indiferente. En el capítulo de Boulding (1956) sobre la Sociología del Conocimiento, los cambios en las imágenes públicas y privadas se originan “a través del impacto en la sociedad de individuos inusualmente creativos, carismáticos o proféticos” (ibid.: 75); como “portadores de imágenes viables mutantes” – son los “verdaderos emprendedores de la sociedad” (ibid.: 76). El liderazgo en opinión política no es activo solamente a través de la introducción de movimientos o temas innovadores; también moviliza la “política normal” a través de una oferta constante de orientación y marcos de referencia. Como sostiene Vaughn (1994: 239), los votantes construyen sus juicios sobre candidatos o propuestas de reforma política sobre “cierta base ideológica que incluye tanto una visión acerca de cómo

funciona el mundo y un juego de juicios morales sobre la corrección de una política. Esta visión compuesta es lo que venden los emprendedores ideológicos”.

Esta venta de opiniones en gran escala al público presupone la atracción de la poca atención y el establecimiento de agendas y temas. Los emprendedores políticos toman ventaja del hecho de que en muchos temas no existen opiniones fuertes y articuladas (preferencias y teorías). El stock de opiniones y conocimiento sobre ciertos temas resulta rápidamente devaluado en el transcurso del tiempo (la memoria a largo plazo de la opinión pública es limitada) y surgen nuevos problemas que no pueden ser juzgados fácilmente recurriendo al conocimiento establecido y a las pautas ideológicas sencillas. Con la complejidad creciente de las actividades y entornos políticos el número de temas para los que no existe una opinión pública lista crece. Con el creciente ámbito de temas, actividades y alternativas políticas y legales, la opinión pública tiene que ser crecientemente selectiva. El sociólogo alemán Niklas Luhmann (ibid.: 16) concluye (en claro contraste con la perspectiva de Arrow, pero también en forma distinta con el foco predominante en la economía Constitucional) que “el sistema político, en tanto descansa en la opinión pública, no está integrado por normas de decisión, sino por normas de atención” (traducción del autor).

Luhmann (ibid.: 18f) describe luego el desarrollo de opiniones públicas en una clase de modelo del ciclo de vida. La “carrera” de un tema usualmente comienza con una “fase latente” durante la cual solamente unos pocos afectados por, o intrínsecamente motivados por un problema político específico, conocen y discuten el tema. En este punto no puede aun asumirse que los políticos, los medios y menos aun el “hombre de la calle” quieren o pueden “considerar el asunto”. Algunos de los temas latentes, sin embargo, tienen éxito en atraer la atención luego que emprendedores políticos (políticos profesionales o agitadores privados), han invertido tiempo, recursos y contactos personales. Con un poco de suerte y habilidad estos emprendedores logran que el tema sea tomado por aquellos que usualmente están acostumbrados a tratar con temas cambiantes en el proceso de transformación en demandas políticas y, al final, en regulaciones y leyes. En esta etapa el tema se convierte en parte de la “política normal”: los medios y

la ciudadanía pueden discutir el tema presuponiendo que los demás están familiarizados con la prehistoria del mismo y con las principales posiciones de los campos en disputa en el debate. A menudo, la discusión produce un punto de vista generalmente aceptado, una opinión pública que se caracteriza por una superposición suficientemente grande de las imágenes relacionales de los individuos. Es solamente en este momento que la opinión pública domina grandes grupos en la sociedad por medio del temor al aislamiento, la falsificación de preferencias y la consolidación de conocimiento. Mientras que muchos que sostienen visiones distintas evitan manifestar abiertamente sus preferencias o teorías particulares, los adherentes del conocimiento predominante tienen que transformar el tema en una producción política de plataformas, leyes y regulaciones. Si el tema no alcanza esta etapa, puede bien perder el impulso y terminar teniendo solamente valor ceremonial y convertirse en parte de la política simbólica, una expresión inconsecuente de buena voluntad.

Entre los “emprendedores de temas” en este proceso, los partidos, los grupos de interés y los medios son los más destacados. El papel de los partidos políticos y los intereses organizados como organizaciones que reducen el costo de información y coordinación en el proceso de articular y mediar intereses y opiniones es ampliamente reconocido.¹⁵ Ambas organizaciones políticas actúan también como filtros y aceleradores con relación a la “carrera de los temas” de las opiniones públicas. Mientras que los grandes partidos son menos proclives a ser los principales actores en la fase temprana e innovadora cuando los temas están “latentes” en los que estos se crean y se forma la opinión pública, no pueden rehusar ocuparse de los mismos durante fases posteriores cuando los temas comienzan a ocupar los medios. Los partidos son los agentes que, en el sentido de Luhmann, se especializan en tratar temas cambiantes. Los grupos de interés actúan como emprendedores de temas que obtienen ganancias transformando sus preocupaciones particulares en opiniones públicas que los partidos y los gobiernos no puedan ignorar sin correr el peligro de “aislarse” de quienes representan.

Adicionalmente, los medios funcionan como proveedores de temas, agendas, y puntos de vista. La asignación de la escasa

¹⁵ Ver, p. ej. , Demsetz (1990), Bonus (1981). El cumplimiento de esta función no es, sin embargo, igualmente posible para todo interés u opinión (ver Olson 1965).

atención de los ciudadanos a los temas políticos es, en gran medida, canalizada por la selección que los medios realizan sobre los temas a tratar. En vista de la diversidad y rivalidad de los medios periodísticos en sistemas de mercado libres y competitivos, sin embargo, sería apresurado saltar a la conclusión de que los medios “dictan” los *contenidos* de las visiones personales de la gente sobre temas políticos. Anderson (1998: 484) resume el trabajo empírico sobre el papel de los medios en las democracias como que “la cobertura política de los medios le dice más a la gente los temas a considerar que las opiniones a tener sobre los mismos”. En forma similar a la competencia por los consumidores respecto a un determinado bien, la competencia entre periódicos y estaciones de televisión permite, a lo sumo temporalmente, obtener ganancias “pioneras” que pueden alcanzarse por medio de descubridores creativos de nuevos temas. Las ganancias de un monopolio en la presentación e interpretación de temas tienden a desaparecer con el ingreso de nuevos formadores de opinión. Como se sostendrá en la próxima sección, los escenarios para partidos democráticos y aquellos para medios competitivos proveen la base para la creación, descubrimiento y selección de visiones e interpretaciones alternativas de objetivos, restricciones y oportunidades políticas.

6. La formación de opiniones en la democracia: una evaluación comparativa

El más importante de los “Primeros Principios de Gobierno” de David Hume (1888/1987: 32), es textualmente: “un gobierno está basado solamente en la opinión”, lo cual se aplica no solamente a los sistemas democráticos de gobierno.¹⁶ Los tres “tipos puros de dominio legítimo” distinguidos por Weber (1921/78: 215) descansan en “creencias” como expresiones de opinión pública: “una creencia en la legalidad de las normas impuestas y el derecho de aquellos elevados a autoridades bajo esas normas para emitir órdenes (Autoridad legal)”, una creencia “en la santidad de las tradiciones inmemoriales y la

¹⁶ El mismo Hume sostiene que “esta máxima se extiende a los gobiernos militares más despóticos como a aquellos más libres y populares”. Ver también Hayek (1960: cap. 7) o Kuran (1995: 84f).

legitimidad si aquellos que ejercen la autoridad bajo ellas (autoridad tradicional)", y "devoción a la santidad excepcional, el heroísmo o el carácter ejemplar de una persona individual (autoridad carismática)". Estas creencias, a su vez, dependen en gran medida de la opinión pública en el sentido de visiones comúnmente compartidas, u opiniones que se espera sean generalmente aceptadas. Muchos derrocamientos revolucionarios de sistemas autocráticos han demostrado cómo el poder de la opinión pública puede mostrarse en forma abiertamente hostil contra los autócratas que antes parecían inamovibles. Los regímenes democráticos no enfrentan, usualmente, dramáticas explosiones de desagrado público ni tampoco riesgos personales comparables de "adquisición hostil". Lo que resulta más importante es que las reglas de juego democráticas brindan también mejores perspectivas para asumir y alentar cambios en las opiniones y creencias públicas, ya que apoyan la permanente creación, descubrimiento y uso de las preferencias políticas y las imágenes relacionales. Las principales razones ya han sido mencionadas. Junto a otros argumentos adicionales, pueden resumirse en dos categorías: (1) derechos más seguros y efectivos para expresar y divulgar opiniones divergentes y (2) mayores incentivos para utilizar estos derechos.

1. libertad política, competencia de ideas y la difusión de opiniones públicas

En un análisis comparativo es importante primero destacar que en los regímenes autocráticos la libertad de expresión, de prensa y de reunión son componentes menos naturales e indispensables de la constitución política. Y aún si son parte del texto constitucional, resultan protegidas en forma menos confiable que en los sistemas democráticos de gobierno. Desde una perspectiva sistémica, la libertad del individuo para expresar sus propias opiniones sobre cualquier tema ofrece una mejor perspectiva para el descubrimiento y diseminación de información política y así aumentar el componente cognitivo (conocimiento) de la opinión pública.

Esta relación básica puede ser formulada en términos del modelo de comunicación de Mark Granovetter (1973) en el sentido que las sociedades que viven bajo condiciones de normas generales, ciertas y abiertas de libre expresión están mejor equipadas para hacer uso de la "fuerza de los lazos débiles". Las redes sociales se caracterizan, inter alia, por la

fuerza de las conexiones interpersonales, la que depende sobre todo de los siguientes criterios: “la intensidad emocional, la intimidad (confidencia mutua), y los servicios recíprocos que caracterizan el vínculo” (ibid.: 1361). La difusión social de información y opiniones y, por ende, el ámbito de la comunicación interactiva resulta depender negativamente de la fortaleza de estos vínculos, porque:

“lo que sea difundido puede llegar a un mayor número de personas, y atravesar una gran distancia social..., cuando pasa por lazos débiles antes que fuertes. Si uno cuenta un rumor a todos sus amigos cercanos, y ellos hacen lo mismo, muchos escucharán el rumor una segunda y tercera vez, ya que quienes están vinculados por lazos fuertes es más probable que estén limitados a unos pocos grupos que aquellos que pasan vía los débiles, ciertos puentes no serán cruzados.”

Granovetter no ofrece una aplicación política explícita de su teoría. Su idea básica, sin embargo, puede ser utilizada para clarificar las diferencias entre los efectos de una libertad de expresión protegida, suprimida o frágil en la difusión de información política. En las sociedades (y también organizaciones como clubes, empresas, grupos religiosos, etc.) en los que los derechos a la expresión y divulgación de opiniones individuales diversas están menos generalmente o confiablemente establecidos, aquellos en el poder no pueden evitar que sus súbditos mantengan opiniones críticas (o cínicas) sobre su gobierno. Ningún líder político puede evitar que se transmita información, rumores o chismes; en forma constante se “descubre” información crítica y mantenida por “círculos bien informados”. Los canales de comunicación, sin embargo, son reducidos predominantemente a “lazos fuertes”. Esto lleva a la fragmentación en grupos de comunicación local y esto reduce el grado de “apertura” de las opiniones políticas (ver también Kuran 1995: 207ff).¹⁷ En una sociedad abierta la información y

¹⁷ Ver también Sartori (1987: 100): “Como bien sabía Lenin, el secreto de los sistemas de control es cortar las líneas horizontales de comunicación: para empezar, en el partido; pero también en el conjunto de la sociedad. En un sistema de control totalitario, todos los canales de comunicación tienden a ser verticales. Con respecto a las opiniones enraizadas en identificaciones, esto significa que no pueden unir fuerzas, que son abandonadas a sobrevivir en aislamiento, en silencio y, por lo tanto,

las opiniones sobre los problemas políticos y las alternativas pueden desplazarse mucho más rápido y más lejos. Muchos individuos son al mismo tiempo miembros de varios grupos superpuestos y círculos comparativamente abiertos de comunicación, los puentes entre estos grupos diferentes pueden ser cruzados más fácilmente. Al final, más información llega a más receptores debido a que la libre expresión y la libre utilización de medios independientes facilita la difusión de información y opiniones a través de los “lazos débiles”.¹⁸

En las sociedades cerradas con libertad de expresión y acción prohibidas, los mismos autócratas se encuentran entre aquellos que permanecen alejados de señales confiables sobre las cambiantes preferencias y creencias públicas. Como señala Boulding (1956: 100), la debilidad central de la estructura autoritaria reside “en la inadecuada cantidad de retroalimentación hacia las posiciones superiores” debido a que las autoridades se rodean con personajes “sí, señor” o fomentan un entorno de personas que no tienen incentivo para revelar su “verdadera” opinión personal quienes no tienen forma de encontrar la “verdadera” opinión del público (sobre la cual, no obstante, su gobierno está fundado).

Desde una perspectiva basada en la economía Austríaca, nuestro breve ejercicio en análisis institucional comparativo parece hasta ahora indicar que existe algo más en el “problema del cálculo” socialista que la incapacidad de las autoridades de adquirir el conocimiento necesario sobre las preferencias de los consumidores y los cambiantes entornos económicos. También existe la incapacidad de los autócratas socialistas de adquirir conocimiento sobre los cambiantes entornos políticos y las opiniones de los ciudadanos. Como mostraron los rápidos

en nichos inofensivos”. Los ejemplos brindados por Kuran (1995) sobre la “falsificación de preferencias” en la Rusia o Irán autocráticos ilustran el punto, los canales de comunicación vía “lazos débiles” se convirtieron en rutas peligrosas. Por lo tanto, las opiniones y la información sólo podían desplazarse por líneas establecidas de personas que podían ser confiables en no divulgar a quienes podrían informar sobre la fuente a las autoridades.

¹⁸ Por supuesto, al papel de los medios masivos está siempre alejado del ideal de los intelectuales de encontrar y decir “toda la verdad”, ya que, por cierto, incluye la personalización, simplificación o manipulación partidista de agendas y temas. Pero, de nuevo, la evaluación comparativa en este nivel no depende de ideales académicos sino más bien en cuestiones como ésta: “Si la cobertura de los medios modernos subvierte la democracia, uno puede preguntar porqué los déspotas no instituyen rápidamente la libertad de prensa” (Anderson 1998: 498).

derrocamientos en 1989, producidos por el creciente retiro del apoyo de la opinión pública, los líderes políticos socialistas no pudieron calcular los cambios en la opinión pública de sus ciudadanos los que durante décadas fueron forzados a “vivir en una mentira” (ver Kuran 1995: cap. 16). El socialismo, así, no solamente es incapaz de coordinar planes económicos en ausencia de mercados capitalistas. Sus líderes resultan también incapaces de anticipar y reaccionar ante la amenaza de una retirada completa de su propio sistema político en ausencia de debate y pluralismo democrático (Kuran, *ibid.*: 345).

Por cierto, no estoy argumentando que la “falsificación de preferencias”, la representación deformada de opiniones privadas bajo presión social no ocurra también en sociedades libres, liberales.¹⁹ Después de todo, nuestra propia definición de opinión pública incluye las presiones sociales como un elemento central. Sin embargo, como Kuran (1995: 15) mismo explica, la “lección esencial aquí es que la proclividad a falsificar preferencias depende crucialmente del contexto institucional”. Este contexto no incluiría solamente el derecho constitucional a la expresión sino también, y aun con prioridad, tradiciones culturales y sistemas de valores. La sociedad abierta es, sobre todo, una cuestión de actitudes tolerantes hacia las minorías disidentes. Al mismo tiempo, la dinámica del proceso de formación de opiniones políticas es también una cuestión de auto-comprensión y auto-confianza de los miembros de grupos cruciales de potenciales disidentes. Kuran (1998: 532) sabe bien que la presencia de la falsificación de preferencias depende de “la presencia de una masa crítica de disidentes expresos cuyas opiniones no puedan ser desechadas como las de un pequeño grupo de intereses especiales o un grupúsculo marginal”. Esta condición es más probable que aparezca en sistemas pluralistas donde los intelectuales (y entre ellos los economistas), periodistas, y otros emprendedores políticos se enorgullecen de expresar su desacuerdo y en colocar en la agenda de discusión temas nuevos. Estos disidentes valoran muy alto la “utilidad expresiva” de su propio punto de vista (sobre la base de su auto-respeto y auto-estima), y a menudo su

¹⁹ Ver el notable recuento que Kuran realiza de mecanismos de auto-cumplimiento en los Estados Unidos, que ha vuelto muy costoso expresar abiertamente opiniones individuales, por ejemplo, sobre las políticas de acción afirmativa.

coraje e independencia resulta recompensada con “utilidad reputacional” (basada en el respeto de sus pares o aun en la admiración del público en general), y estas dos utilidades juntas pueden más que compensar el riesgo a la reputación de expresar desacuerdo e introducir innovaciones. A través de esta intrépida “falsificación de opinión”, éstas “elites” independientes desafían los sistemas de creencias establecidos donde se apoyan las opiniones políticas privadas y así mejoran la calidad de la opinión pública.

2. incentivos para la oferta y la demanda de información en el mercado de opiniones

Por cierto que no es imposible imaginar y observar sistemas de gobierno que muestren una aceptación cultural y legal de la libertad de expresión política sin descansar en elecciones generales como medio para seleccionar a los líderes políticos. En tal caso, los “lazos débiles” o líneas horizontales de comunicación no estarían bloqueados legalmente. Sin embargo, creo que se generaría una cantidad menor de información y opiniones sobre temas políticos y alternativas en tales sistemas. En la democracia, la rivalidad entre los que están en el gobierno y los de oposición resulta institucionalizada. Esto, sostengo, crea incentivos más fuertes para que más actores ofrezcan y demanden opiniones diferentes, una crítica abierta y propuestas alternativas.

De nuevo, esto se aplica tanto a los políticos como a los ciudadanos: los políticos que compiten por cargos públicos en una democracia resultan expuestos más fácilmente a la presión de explicar sus acciones frente al público que políticos que no estén expuestos a la competencia institucionalizada por el apoyo de los ciudadanos. Pero también éstos, pese a la naturaleza inconsecuente de su voto individual, están más fácilmente expuestos a incentivos y ocasiones para participar en procesos comunicativos de formación de opinión simplemente por el hecho de que pueden expresar su opinión en el acto expresivo de votar. Aún una expresión inconsecuente de preferencias demanda alguna justificación. Especialmente en conversaciones con otros ciudadanos que enfrentan las mismas alternativas y quienes experimentarán los mismos resultados políticos, resultan útiles ciertos buenos argumentos sobre porqué preferir A en lugar de B o C. Estos elevan (una forma inocente de...) la “utilidad reputacional” y por esos se los demanda. Por lo tanto,

no es sorprendente que Huckfeldt/Sprague (1995), en varios estudios empíricos, observe que durante las campañas electorales las opiniones políticas y la información política no son recibidos pasivamente por los partidos y los medios. Son también activamente “intercambiados” en varias formas de intercambio social que en otros momentos permanecen “apolíticos” (conversaciones con amigos, colegas, etc.).

En síntesis, las elecciones proveen ocasiones e incentivos para la formación de la opinión pública que no resultan provistos por sistemas políticos de asignación no democrática del poder (Tetlock, 1998: 556f). Más importante aún, la lucha democrática por el poder hace necesaria la presencia de partidos y candidatos rivales y también de grupos de interés y medios rivales que ofrezcan críticas, disenso y soluciones alternativas en público para ser exitosos. Pese a que esta lucha competitiva asume a menudo forma de un camuflaje de la “real” batalla de poder que se realiza tras bambalinas, puede aún tener algún efecto educativo en el público (además de un posible valor como entretenimiento). Los incentivos para que los ciudadanos elaboren visiones políticas basadas en argumentos más sólidos y en visiones sinceras se incrementan en situaciones donde las opiniones difieren substancialmente. “El desacuerdo entre participantes de la discusión política... brinda la ocasión para la búsqueda de nueva información” (Huckfeldt/Sprague 1995: 112). En otras palabras, las visiones disidentes tienden a mejorar el componente cognitivo de las opiniones individuales.²⁰ Además, las oportunidades para el disenso abierto reducen el ámbito político de “errores de atribución fundamentales” (ver Kuran 1995: 81ss.) lo que tendría el efecto de que la gente concluya falsamente de la falta de oposición abierta que debe haber amplio apoyo por el status-quo, y ajusten sus posiciones públicas de tal forma de minimizar el riesgo de ostracismo –por lo tanto reforzando el status-quo aún más.

²⁰ Noelle-Neumann (1993: 170f) informa acerca de evidencia experimental para la observación de que partidarios de una opinión comúnmente y largamente establecida no podrán argumentar y presentar razones de sus puntos de vista si no encuentran ya gente con quien confrontar esa visión disidente. Ver también Kuran (1995: 20): “La desaparición del disenso público puede fomentar que la gente sea más ignorante sobre las fallas del status-quo y, a su vez, su ignorancia los puede volver progresivamente menos preparados para el disenso”.

Merece repetirse, sin embargo, que esta evaluación se basa solamente en comparaciones de situaciones en las que los derechos *políticos* de expresión son asegurados o no y en los que la selección de líderes *políticos* es o no el resultado de una puja competitiva por votos. Como se señalara antes (especialmente en el punto 2), no se afirma que la formación de opiniones en una democracia iguale las propiedades y virtudes de los procesos competitivos de mercado en su capacidad de procesos de descubrimiento. Esta aclaración importante será nuevamente presentada en nuestra discusión sobre algunos ideales de (más o menos) “democracia radical”.

7. Límites y barreras del “mercado de ideas” político

La formación de opinión pública es a menudo objeto de afirmaciones normativas que (más o menos abiertamente) utilizan como modelos ideales a los sistemas de mercado competitivos. Especialmente entre las teorías normativas de la deliberación política discursiva, el ideal del “mercado de ideas” ocupa un lugar prominente (ver Weissberg 1996 para una introducción). No puedo aquí dar un relato comprensivo de estas teorías.²¹ Sin embargo, puede ser útil discutir algunos aspectos de la política “discursiva” o “deliberativa” para destacar los límites prácticos que impiden a los procesos políticos de deliberación mimetizar las propiedades esenciales de los procesos espontáneos de mercado.

La teoría discursiva es una teoría procesal que enfatiza las normas generales y abiertas como proveedoras de la racionalidad del discurso y la legitimidad de las decisiones que resultan del mismo. Por lo tanto, como en las sociedades de mercado, el ideal del intercambio discursivo de opiniones en el “mercado de ideas” se caracteriza por normas abstractas que se aplican igualmente a cada ciudadano sin prescribir contenidos materiales sino solamente proscribiendo negativamente ciertos tipos de conducta como la coerción, la violencia, el abuso (Weissberg, 1996). Consecuentemente, toda opinión puede ser presentada en el “mercado de ideas”, pero se debe tomar en cuenta que las opiniones disidentes tienen el mismo derecho de

²¹ Los representantes alemanes más destacados de esta “teoría del discurso” son Habermas (p. ej., 1992/96) y Apel (p. ej. 1990). En la literatura en inglés hay teorías similares bajo el rótulo de “deliberación” (p.ej. Cohen 1989; Fishkin 1991, 1995; Cohen/Sabel 1998).

entrar en la competencia. Ciertos conceptos más concretos (y mucho más idealistas) se presentan bajo rótulos tales como “situaciones ideales de conversación” o “comunidades ideales de comunicación” (Habermas 1992/96: 322ss.). Estos ideales son bien representados en términos de los postulados del procedimiento deliberativo presentado por Cohen (1989: 22ss.), los que sintetiza Habermas (1992/96: 305) como sigue:

“(a) Procesos de deliberación se presentan en forma argumentativa, esto es, por intermedio del intercambio regulado de información y razones entre partes que introducen y critican propuestas en prueba, (b) las deliberaciones son inclusivas y públicas. Nadie puede ser excluido en principio; todos aquellos que resultan posiblemente afectados por las decisiones tienen iguales oportunidades de ingresar y participar. (c) Las deliberaciones son libres de toda coerción externa. Los participantes son soberanos en tanto están solamente limitados por los presupuestos de comunicación y las reglas de argumentación. (d) Las deliberaciones son libres de ninguna coerción interna que pudiera reducir la igualdad de los participantes. Cada uno tiene la misma oportunidad de ser escuchado, de introducir temas, hacer contribuciones, sugerir y criticar propuestas... (e) Las deliberaciones buscan, en general, un acuerdo racionalmente motivado y pueden, en principio, continuarse indefinidamente o ser retomadas en cualquier momento... (f) Las deliberaciones políticas se extienden a cualquier tema que pueda ser regulado en interés de todos... (g) Las deliberaciones políticas incluyen también la interpretación de las necesidades y preferencias y del cambio de las actitudes y preferencias pre-políticas.”

La realidad de la formación de opiniones políticas y las decisiones está muy lejos de los ideales académicos de la “democracia deliberativa”. Por cierto, para un economista austríaco, la mayor parte de los principios de la lista de Cohen-Habermas de exigentes prescripciones en una democracia ideal podrían muy fácilmente ser traducidas como descripciones de procesos reales de mercado. El proceso de mercado no es otra cosa, después de todo, que “un intercambio regulado de información entre las partes, las que presentan y prueban críticamente las propuestas”, donde “nadie puede ser excluido en principio”, donde los intercambios voluntarios deben ser “libre de coerción”, y donde los emprendedores y consumidores

son “soberanos en tanto están solamente limitados por los presupuestos” de las normas abstractas de conducta justa. En la competencia del mercado, cada actor “tiene la misma oportunidad de ser escuchado, de introducir temas, hacer contribuciones, sugerir y criticar propuestas”. Las “deliberaciones” entre los participantes del mercado por cierto que “buscan, en general, un acuerdo racionalmente motivado y pueden, en principio, continuarse indefinidamente o ser retomadas en cualquier momento”. Asimismo, las transacciones de mercado “se extienden a cualquier tema que pueda ser regulado en interés de todos” y los precios de mercado “incluyen también la interpretación de las necesidades y preferencias y del cambio de las actitudes y preferencias pre-políticas”.

No puedo discutir aquí todos los temas mencionados en la lista de Cohen-Habermas. Dos de ellos, sin embargo, pueden ser considerados para mostrar los presupuestos más críticos de las versiones idealistas del “mercado de ideas” políticas: (a) problemas para lograr la participación o representación por los afectados por decisiones políticas y (b) problemas en la evaluación crítica, prueba y selección de opiniones políticas y de no alcanzar decisiones políticas neutrales.

(1) límites prácticos y predicamentos del discurso organizado

En el mercado económico “real”, todo el que tenga un interés personal en la materia está libre de proveer y demandar bienes y servicios. Los “temas” y los participantes involucrados en los intercambios de mercado no son asignados de antemano; son creados y se encuentran espontáneamente como resultado de la acción humana voluntaria de las partes interesadas. Debido a la escasez de atención política antes mencionada, a los incentivos para ser *free riders* y los costos de decisión, la opinión pública, y especialmente una organización de discursos *decisivos* en el “mercado” político (por ejemplo, debates dirigidos hacia las decisiones políticas finales) no puede descansar en la espontaneidad. El discurso político no puede considerar muchos temas e incluir a todas las partes interesadas al mismo tiempo; el sistema político tiene que “despachar” sus temas en la agenda para poder limpiar el espacio para nuevos temas. Esto tiene que alcanzarse, a menudo, en un período de tiempo breve para que el discurso apropiado e inclusivo cubra el tema actual (Luhmann 1970/75: 19). Cuanto más directamente un discurso político busca las decisiones políticas, más urgente se hace el

problema de los costos de las decisiones políticas, lo que hace inevitable reducir el número de temas y/o el número de participantes en el debate.

En principio, el proceso de formación de la opinión pública está abierto a contribuciones de todos los ciudadanos afectados o interesados. Existe también la posibilidad de que una alternativa política específica se decida directamente por el público por medio de referendos e iniciativas. Sin embargo, en un cuerpo político más grande la vasta mayoría de decisiones políticas no es y no puede ser organizada como discursos políticos continuos que incluirían al público en general. A lo sumo, el público puede observar a los representantes ocupados en un debate de elites.²² Incluso Habermas (1992/96: 307) hace esta crucial distinción entre “deliberaciones orientadas a decisiones, las que son reguladas por procedimientos democráticos, y los procesos informales de formación de opinión en la esfera pública”. En el primer caso se estructura un sistema colectivo oficial para estructurar una voluntad “con vista a la solución cooperativa de cuestiones prácticas, incluyendo la negociación de compromisos justos”. El debate gubernamental y parlamentario, junto con sus normas de procedimiento, se ocupan de “justificar la selección de un problema y la elección entre propuestas diferentes para resolverlo”. Obtienen, así, el “contexto de justificación” (ibid.). Al mismo tiempo, no obstante, deben descansar en el “contexto de descubrimiento” (ibid.) que resulta provisto por “una esfera

²² Una alternativa interesante al debate puro de elites, que al mismo tiempo reduciría los costos de deliberación son las “encuestas de opiniones deliberadas” como las propusiera Fishkin (1995). En este marco, ciudadanos seleccionados al azar se juntan para discutir los temas políticos actuales. Las reuniones son televisadas, lo que (a) se eduque el público televidente interesado sobre las opciones políticas y los problemas prácticos de hacerlas efectivas y (b) urgir a los miembros seleccionados de la encuesta a discutir en un espíritu de mutuo respeto y apertura mental (después de todo, no están ni comprometidos en obtener cargos públicos, ni son agentes de grupos de interés en la búsqueda de rentas). En el proceso de deliberaciones, puede invitarse a expertos y funcionarios de gobierno para transmitir su experiencia. Finalmente, se encuesta a los miembros para que revelen sus preferencias políticas lo que podría acercarse a lo que el público en general hubiera escogido bajo condiciones no muy diferentes de las de una “comunidad comunicativa ideal”. Los principales problemas discutidos en esta sección (rendición de cuentas, responsabilidad, fijación de la agenda y falsificación de preferencias), sin embargo, difícilmente se reducen en el marco de Fishkin (sobre este último aspecto ver Kuran 1998).

pública desregulada en materia de procedimientos que es soportada por el público en general”. Es esta segunda arena del debate la que permanece “despegada de las decisiones” (ibid.), en la que los problemas son descubiertos y pueden desarrollarse nuevas formas de considerar las cosas “más o menos espontáneamente” (ibid.) Este orden espontáneo consiste en una red abierta de comunicación dentro y entre distintos públicos con “límites temporales, sociales y substantivos fluidos”; es un complejo ‘salvaje’ que resiste la organización como un todo”.

Para comprender a la democracia como un proceso de descubrimiento, es importante concebir el significado del orden espontáneo del debate público informal y no solamente concentrarse en la “organización industrial de los congresos” (Weingast/Marshall 1988) o las elecciones de los políticos dentro de un “espacio de opinión” limitado. Al mismo tiempo, sin embargo (y aquí reaparecen las diferencias con los procedimientos de descubrimiento en el mercado), los “públicos armados con un objetivo” son indispensables para la organización de las elecciones públicas en una democracia bajo el imperio de la ley. La necesidad de agencias representativas no solamente es una concesión a los costos de decisión. Los debates organizados entre agentes electos también reducen los costos de control y sirven como prerequisites del control político. Esto es también reconocido por Habermas (ibid.: 486) cuando dice que al final de día, los debates públicos libres “deben tomar forma en las decisiones de las instituciones democráticas de formación de opiniones y voluntades, tanto como la responsabilidad de las decisiones demanda un claro control institucional”.

En esta etapa de reconocimiento de que los debates políticos continuos y las decisiones informadas permiten la delegación de responsabilidad a los representantes, la mayoría de los “demócratas radicales” es probable que introduzcan esquemas corporativos tales como las “mesas redondas” en las que los representantes de todos los grupos afectados o interesados deberían tener un lugar. Sin embargo, se generan serios problemas para identificar en qué grado los grupos sociales fueron afectados y el diseño de una representación ajustada de los distintos intereses afectados. Las diferencias notorias en la capacidad de los grupos para organizarse y para acceder al poder político en el proceso de negociación puede, en esta etapa decisiva, convertir fácilmente el debate político en una “democracia negociadora” en el sentido de Hayek (1979: 99)

que no se guía por la opinión pública sino donde el gobierno se convierte en un “juguete de los intereses sectoriales”. El logro continuo de beneficios mutuos del intercambio de votos hace necesario que los mismos jugadores (grupos de interés) puedan participar en una secuencia de negociaciones en el tiempo. El ingreso a este juego está solamente abierto a los grupos de presión bien organizados y así resulta concebible que los debates políticos (especialmente si son orquestados por los gobiernos) degeneren en sociedades cerradas en las que la desigualdad de oportunidades existente para perseguir intereses particulares efectivamente se agrave aun más.

Los mercados verdaderamente competitivos y las posibilidades reales de debate político difieren, entonces, también en términos de apertura. Los mercados económicos pueden manejar (y beneficiarse de) una ilimitada apertura de “temas” y participantes. El debate “económico” tiene lugar continuamente sin una organización planificada entre todas las partes afectadas o interesadas que quieren alcanzar resultados mutuamente benéficos (contratos). Pero el debate político, si busca alcanzar resultados concretos, sólo es posible entre representantes. Este “debate de elites” puede estar fuertemente influenciado por normas y opiniones generalmente aceptadas, pero éstas últimas no pueden substituir a las primeras. Además de los problemas de apertura del “mercado de ideas”; la apertura de las mentes de los actores en las deliberaciones políticas y en los intercambios económicos también difiere, como se ha sugerido antes, pero ahora será recapitulado brevemente.

(2) actitudes verificadoras como barreras psicológicas al debate abierto

En los mercados de bienes y factores de producción (no protegidos por privilegios gubernamentales para frenar el ingreso de rivales) ningún emprendedor puede permitirse por mucho tiempo no tomar nota de sus competidores y sus prácticas alternativas, de soluciones diferentes a los problemas, o expectativas diferentes. Si bien esa conducta sería costosa y arriesgada en el mercado, en el de las ideas a menudo no lo es. Los intentos individuales de ignorar opiniones políticas distintas lleva usualmente a costos materiales poco significativos para el

testarudo; sólo reducen los costos “psicológicos” (Weissberg 1996: 113). La percepción y el almacenamiento (fuentes) de información selectivo de acuerdo con preconceptos establecidos o filtros perceptivos en un intento (consciente o inconsciente) de *verificar* las opiniones existentes, es una pauta general de conducta constantemente redescubierta por la investigación psicológica.²³ Pero en el ámbito político, prevalece más que en el mercado “real” debido a que resulta especialmente barato.

Las actitudes de auto-justificación y las percepciones verificadoras son particularmente típicas del uso de los medios y las pautas de comunicación en el proceso de formación de opiniones políticas.²⁴ Pero si, por lo tanto, el debate político no puede descansar en la commensurabilidad de la percepción y la apertura o franqueza de la comunicación, uno debe esperar la creación de públicos bastante cerrados, a lo sumo superpuestos, en lugar de foros muy abiertos a los debates críticos.²⁵ Esta segmentación de públicos es apoyada aún por la diferenciación de medios masivos dirigidos a satisfacer a grupos específicos reafirmando sus preconceptos. Como consecuencia, todo ideal de apertura o “globalización” del mercado político de ideas se encuentra atrasado con relación a la realidad de la experiencia capitalista diaria.

8. ¿La democracia como un orden espontáneo?

²³ Ver Kuran (1995: 172 y ss.), Boulding (1956: 12 y ss.). Pueden deducirse resultados similares de fundamentos más “micro” en las ciencias cognitivas. El libro de Hayek “Sensory Order” (1952/76) provee una primera visión de las propiedades de funcionamiento de la percepción humana como un proceso de clasificación que depende de la creación de pautas deducidas de percepciones previas.

²⁴ Los estudios de Huckfeldt y Sprague (1995: 148) sobre los procesos de comunicación política llegan a resultados como que: “(1) Es más probable que los votantes discutan políticas con gente que comparte sus preferencias, y (2) los votantes que discuten política con gente que no comparte sus preferencias a menudo las malinterpreta de forma tal que las sesga hacia el acuerdo”. En forma similar, Kuran (1995: 173) observa que “en primer lugar, nuestras creencias gobiernan lo que notamos. Percibimos selectivamente, notando más fácilmente los hechos consistentes con nuestras creencias. Este sesgo impone resistencia a nuestra creencias protegiéndolas de evidencias en su contra”.

²⁵ Esto se extiende al debate científico, que es tomado a menudo como un modelo ideal. Lo que uno encuentra son programas de investigación aislados con sus propias rutinas de pensamiento, una percepción idiosincrática de la realidad y un lenguaje especial que contribuye más a la separación que a la comunicación (ver Lakatos 1970).

En síntesis, el proceso político real de formación de opinión y toma de decisiones en una democracia se encuentra tan lejos de la performance de los procedimientos de descubrimiento económico como de alcanzar los *ideales* ambiciosos de la política deliberativa. Sospecho que esto es lo que uno hubiera esperado de una Economía Austríaca de la democracia de todas formas. Sin embargo, debe reconocerse que, comparado con otras alternativas políticas realistas (p.ej., el gobierno autocrático de los propietarios de la coerción monopolizada quienes pertenecen a cualquier grupo con el poder de gobernar en forma constante), existe un argumento Austríaco a favor de la democracia como proceso de formación competitiva de opiniones que es comparativamente más adecuado para generar y utilizar el conocimiento político. Esta es la conclusión básica si uno toma en serio la advertencia de Hayek que “la competencia es tanto más importante cuanto más complejas o ‘imperfectas’ son las condiciones objetivas en las que tiene que operar” (Hayek 1946/48: 103).

Un argumento similar puede presentarse en términos los términos institucionalistas de la “*Ordnungstheorie*”, la teoría del orden social. Por lo menos a nivel de normas básicas de juego existe cierta analogía entre el orden político de la democracia y el orden espontáneo de la “*catalaxia*” en el sentido de Hayek (p. ej., 1968/69b). Como destaca diZerega (1997: 122 ss.; 1989b: 212ss), las instituciones democráticas que garantizan elecciones libres y libre comunicación son “abstractas” en el mismo sentido que las del orden del mercado. Se aplican por igual a todos y no prescriben ninguna acción concreta; por lo que mantienen el sistema abierto a un número indeterminado de individuo e intenciones. Así, diZerega (1997: 122) sostiene que las economías de mercado y las democracias son ambas “órdenes liberales” con los siguiente elementos hayekianos en común:

“Su abstracción permite que un indefinidamente grande número de gente y proyectos se integren en un marco complejo y coherente de cooperación, pese a la ignorancia universal de las condiciones concretas que prevalecen entre aquellos con los que interactúa... Que ellos integran los impredecibles planes de personas mutuamente extrañas es la razón de que...estos órdenes liberales son con razón considerados como ‘auto-organizados’ o espontáneos”.

Las diferencias cruciales entre órdenes políticos (democráticos o no) y el orden de mercado permanecen, sin embargo. Es sobre todo la forma en que los planes individuales son “integrados” en el nivel de orden de acciones lo que hace a la democracia menos “espontánea” y “auto-organizada” que el sistema de mercado. Sólo los mercados guiados por precios cumplen con la siguiente definición de Hayek (1952/79: 177): “Ayudan a utilizar el conocimiento de mucha gente sin la necesidad de reunirlos primero en un solo cuerpo, y por lo tanto hacen posible la combinación de descentralización de decisiones y ajuste mutuo de estas decisiones que encontramos en el sistema competitivo”. Esto me parece el punto crucial donde la analogía de la política (incluyendo la democracia como un proceso de formación de opinión) y la competencia espontánea en el mercado alcanzan sus límites definitivos. Todos los sistemas de elección política o colectiva en definitiva tienen que “reducir las variadas voluntades de millones, decenas o incluso centenares de millones de personas a una sola autoridad” (Sartori 1987: 15). Sólo la combinación de propiedad privada, señales de precios y empresarialidad auto-responsable coordina y controla los muchos planes de personas dispersas sin tener que condensarlas en una sola autoridad pública. Sólo los mercados “realmente” abiertos proveen las oportunidades e incentivos para crear en forma continua y seleccionar soluciones competitivas que pueden ser utilizadas individualmente y probadas paralelamente. En el mercado económico abierto, las alternativas no tienen que fundirse en un “bien homogéneo” o una decisión colectiva, que uno debe esperar sea beneficioso o por lo menos aceptable para todos. En contraste, la política es el arte del compromiso en el proceso de decidir sobre productos que deben ser “consumidos” (y financiados) por aquellos que nunca los demandaron y nunca los hubieran elegido.

9. Implicancias para la investigación adicional y la política: ¿más allá de la democracia limitada?

He deseado ser más bien sugestivo que exhaustivo y abrir así algunas perspectivas más que presentar un modelo claramente alternativo del proceso político. Mi principal sugerencia es, sin embargo, que todavía existe un nicho para la Economía Austríaca en el ahora establecido campo de la economía de la política. Y, por muchas obvias razones, diría que no se

encuentra tan lejos de Viena (o Jena) a Virginia como lo es, p. ej., de Chicago. En relación a las implicancias de mi sugerencia principal, quiero concluir con siete propuestas breves, que comienzan como orientadas puramente a la investigación y terminan siendo más orientadas hacia las implicancias políticas:

1. Es bien conocido que los economistas Austríacos son capaces de detectar y criticar una amplia gama de fallas de la economía predominante. La crítica y el disenso como tal cumplen funciones sociales importantes, como trataba de mostrarlo mi relato sobre la “falsificación de opiniones”. Menos conocido es que muchas de esas críticas pueden aplicarse a una evaluación Austríaca de ciertos paradigmas dominantes en la economía de la política. Como intenté mostrar, la perspectiva de la democracia de Arrow y con ella mucho del pensamiento sobre la Elección Social (Sen 1999) no solamente tiene poco valor práctico; es también fundamentalmente inherente a una comprensión Austríaca de la sociedad. Una observación similar podría realizarse en vista del poco cuestionado predominio de modelos de voto espacial de la democracia en los que la política se reduce a un problema de cálculo dentro de un “espacio temático” dado (y muy limitado) en el que preferencias dadas de votantes son rápidamente distribuidas y la tarea de los economistas se reduce a la determinación de las soluciones del equilibrio matemático y sus propiedades paretianas.
2. Por supuesto, es una cuestión diferente presentar contribuciones Austríacas positivas a un programa de investigación que, después de todo, no se encuentra grabado en roca, pero me parece todavía abierto a diferentes lecturas, enfoques no convencionales y voces disidentes. Como he intentado mostrar en este trabajo, sería provechoso adoptar el punto de vista de Hayek que la democracia debe ser evaluada “en sus aspectos dinámicos, más que los estáticos” y que “la democracia es, después de todo, un proceso de formación de opinión” (Hayek 1960: 109, 108) como un punto de partida que se encuentra en un nicho que no es (ni puede ser) ya ocupado por los modelos neoclásicos. A partir de aquí, un uso cuidadoso de los conceptos desarrollados en la Economía Austríaca (centrada en los procesos de coordinación, creación y diseminación de conocimiento,

acción empresarial, el papel de las instituciones en estabilizar las expectativas, la detección y eliminación de errores, procesos de aprendizaje evolutivos, y mucho más) podría servir como procedimiento para el descubrimiento de tales concepciones y teorías que, sin ello, no podrían alcanzarse.

3. Esto no significa que existan inconmensurabilidades con enfoques no-Austríacos. Por el contrario, pueden buscarse nuevas combinaciones con algunos modelos neoclásicos largamente establecidos o con nuevas ideas en la teoría de los juegos.²⁶ Una de las mayores ventajas del programa de investigación Austríaco es que puede ser inteligible a otras disciplinas y ciencias y que se ha reservado para sí cierta apertura mental que trasciende las líneas divisorias que se han desarrollado en las ciencias sociales (el trabajo de Hayek es, por cierto, un ejemplo destacado). Esto puede resultar ser una condición favorable para una Economía Austríaca del proceso político. Como ya este trabajo a insinuado, el trabajo realizado por los científicos políticos, sociólogos, investigadores de opinión pública, investigadores jurídicos o psicólogos puede tener un “significado Austríaco” y ser utilizado dentro de un marco Austríaco de análisis.
4. Esto no implica que la Economía Austríaca del proceso político debiera dejar de lado la tradición Austríaca de filosofía política normativa y su elocuente defensa del orden espontáneo del mercado. La cuestión de limitar los poderes políticos y liberar la iniciativa individual por cierto han de mantenerse alto en la agenda también como una teoría de la democracia – Austríaca o no. La defensa Austríaca de la vigencia de la ley contra el poder mayoritario ilimitado mantiene también en estrecho contacto a la Economía Constitucional –en sus dimensiones tanto normativas como positivas, éstas últimas llevando a los Austríacos más cerca de la investigación empírica (ver Voigt 1988). Sin embargo, las instituciones políticas de la democracia pueden y deberían hacer más que limitar a quienes ejercen el monopolio del poder de coerción; pueden y deberían ser diseñadas para dar poder y educar a los ciudadanos. Si el

²⁶ En Wohlgemuth (1999 y 2000), p. ej., trato de utilizar teorías de Demsetz sobre la organización industrial para describir la “estructura de mercado” de la democracia, su plétera de “contratos incompletos” en el mismo sentido de Williamson, al mismo tiempo introduciendo nociones de Schumpeter sobre la empresarialidad política.

valor de la democracia se encuentra en sus aspectos dinámicos y no los estáticos, los incentivos y oportunidades de ciudadanos para formar opiniones y hacerlas efectivas en el proceso político deberían ser más prominentes en la evaluación Austríaca de la democracia.

5. Esta opinión corrobora la vieja de John Dewey (1927/54: 437) que “le necesidad esencial... es la mejora de los métodos y condiciones del debate, la discusión y la persuasión. Ése es el problema del público”. La solución del problema, sin embargo, no es curar los males de la democracia prescribiendo más democracia en el sentido de democratización de la sociedad, como lo hiciera Dewey (ibid.: 146) o Tilman (1988: 441ss.). Por el contrario, sólo una democracia limitada contribuye a una competencia política factible como un proceso de descubrimiento porque reduce el ámbito de cuestiones políticas en la medida que una masa crítica de ciudadanos puede evaluar sus implicancias y alternativas y puede generarse opinión pública políticamente efectiva (ver también Somin 1998).
6. La limitación del poder político en la democracia, sin embargo, es en sí misma una tarea que tiene que ser realizada por actores políticos y apoyada por la opinión pública –no sólo como un ideal político abstracto, sino también cuando se prueba si deben tomarse ciertas medidas políticas (y cuáles) o qué normas constitucionales deberían adoptarse. Desde una perspectiva Austríaca, por lo tanto, la “tarea de la política económica es la de encontrar una estructura constitucional que de poder, y discipline, al debate público” (Boettke 1997: 91).
7. Finalmente, quiero presentar dos propuestas más concretas de reforma constitucional, las que podrían, si aplicadas correctamente, permitir procedimientos de descubrimiento más articulados y dinámicos en el ámbito político, y así contribuir a la importante tarea de restringir al gobierno a sus tareas limitadas. Como he sugerido, y otros economistas antes, dos elementos de una constitución política pueden –si son canalizados por reglas de juego adecuadas- hacer de la competencia política un proceso de formación de opinión y aprendizaje social más efectivo: (a) para provocar la discusión y deliberación centrada en soluciones políticas concretas y para reducir las agendas rivales entre agentes

políticos, la democracia directa parece tener ciertos beneficios que han sido poco considerados por la Escuela de la Elección Pública pero que deberían ser una preocupación principal de la evaluación Austríaca de la democracia; (b) para permitir procesos de aprendizaje paralelos más que consecutivos y para permitir a los ciudadanos elegir entre conjuntos de alternativas políticas bajo su propia responsabilidad, la competencia inter-jurisdiccional puede hacer más competitiva a la política y más cercana a un proceso de descubrimiento en el sentido Austríaco del término.

Esto, sin embargo, merece otro trabajo...²⁷

Referencias:

- Adamovich, Ivan Baron / Michael Wohlgemuth (1999): "Exit" und "voice" im Systemwettbewerb: Das Zusammenwirken von Föderalismus und direkter Demokratie in der Schweiz, in: Manfred E. Streit and Michael Wohlgemuth (eds.), *Systemwettbewerb als Herausforderung an Theorie und Politik*, Baden-Baden: Nomos, 123-149.
- Albert, Hans (1979): The Economic Tradition - Economics as a Research Programme for Theoretical Social Science, in: Karl Brunner (ed.), *Economics and Social Institutions - Insights from the Conferences on Analysis and Ideology*, Boston: Martinus Nijhoff, 1-27.
- Albert, Hans (1991): *Traktat über kritische Vernunft*, 5th ed., Tübingen: J-C-B- Mohr (Paul Siebeck).
- Andersen, Richard D. (1998): The place of the media in popular democracy, *Critical Review*, 12, 481-500.
- Apel, Karl-Otto (1992): *Diskurs und Verantwortung: Das Problem des Übergangs zur postkonventionellen Moral*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Arrow, Kenneth J. (1951): *Social Choice and Individual Values*, New York: Wiley & Sons.
- Black, Duncan (1948): On the Rationale of Group Decision Making, *Journal of Political Economy*, 56, 23-34.

²⁷ Para una discusión más completa ver, p. ej. Frey (1994) o Adamovich/Wohlgemuth (1999) sobre la democracia directa y Vanberg (1993), Streit (1998) o Wohlgemuth (1995b) sobre la competencia Inter.-jurisdiccional.

- Bernholz, Peter / Friedrich Breyer (1994): *Grundlagen der Politischen Ökonomie - Band 2: Ökonomische Theorie der Politik*, Tübingen: J-C-B- Mohr (Paul Siebeck).
- Boettke, Peter J. (1994a): Virginia political economy: a view from Vienna, in: Peter J. Boettke and David L. Prychitko (eds.), *Tire Market Process. Essays in Contemporary Austrian Economics*, Aldershot: Elgar, 244-260.
- Boettke, Peter J. (1994b): Alternative paths forward for Austrian economics, in his (ed.) *The Elgar Companion to Austrian Economics*, Aldershot: Elgar, 601-615.
- Boettke, Peter J. (1997): Book Review of Timor Kuran: *Private Truths, Public Lies: The Social Consequences of Preference Falsification*, *Constitutional Political Economy*, 8, 89-91.
- Boettke, Peter J. (1999): Is there an Intellectual Niche for Austrian Economics?, *Review of Austrian Economics*, 11, 1-4.
- Bohnet, Iris / Bruno S. Frey (1994): Direct-Democratic Rules: The Role of Discussion, *Kyklos*, 47, 341-354.
- Bonus, Holger (1981): The Political Party as a Firm, *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 137, 710-716.
- Boulding, Kenneth E. (1956): *The Image. Knowledge in Life and Society*, Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Buchanan, James M. (1954): Social Choice, Democracy, and Free Markets, *Journal of Political Economy*, 62, 1 14-123.
- Buchanan, James M. (1989): The Public-Choice Perspective, in his: *Essays on the Political Economy*, Honolulu: University of Hawaii Press, 13-24.
- Buchanan, James M. (1993): Public choice after socialism, *Public Choice*, 77, 67-74.
- Buchanan, James M. (1993/97): The individual as participant in political exchange, in his: *Post-Socialist Political Economy*, Cheltenham 1997: Edward Elgar.
- Cohen, Joshua (1989): Deliberation and Democratic Legitimacy, in: Allen Hamlin und Philip Pettit (Hrsg.), *The Good Polity*, Oxford: Basil Blackwell, 17-34.
- Cohen, Joshua / Charles Sabel (1998): Directly-Deliberative Polyarchy, in: Christian Joerges and Oliver Gerstenberg (eds.), *Private governance, democratic constitutionalism and supranationalism*, Luxembourg: European Commission, 1-30.

- Davis, Otto A. / Melvin Hinich / Peter C. Ordeshook (1970): An Expository Development of a Mathematical Model of the Electoral Process, *American Political Science Review*, 64, 426-448.
- Delli Carpini, Michael X. / Scott Keeter (1996): *What Americans Know about Politics and Why it Matters*, New Haven: Yale University Press.
- Demsetz, Harold (1990): Amenity Potential, Indivisibilities, and Political Competition, in: James E. Alt and Kenneth A. Shepsle (eds.): *Perspectives on Positive Political Economy*, Cambridge : Cambridge University Press, 144-160.
- Dewey, John (1927/54): *The Public and Its Problems*, Denver 1954: Alan Swallow.
- diLorenzo, Thomas (1988): Competition and Political Entrepreneurship: Austrian Insights Into Public Choice Theory, *The Review of Austrian Economics*, 2, 59-71.
- diZerega, Gus (1989a): Liberalism and Democracy: Spontaneous Order, Information, and Values, *Wirtschaftspolitische Blätter*, 2/1989, 158-169.
- diZerega, Gus (1989b): Democracy as a Spontaneous Order, *Critical Review*, 3, 206- 240.
- diZerega, Gus (1997): Market Non-Neutrality: Systemic Bias in Spontaneous Orders, *Critical Review*, 1 , 121-144.
- Downs, Anthony (1957): *Another Theory of Democracy*, New York: Harper & Row.
- Fishkin, James S. (1991): *Democracy and Deliberation: New Directions for Democratic Reform*, New Haven: Yale University Press.
- Fishkin, James S. (1995): *The Voice of the People: Public Opinion and Democracy*, New Haven: Yale University Press.
- Frey, Bruno S. (1981): Schumpeter, Political Economist, in: Helmut Frisch (ed.), *Schumpeterian Economics*, New York u.a.: Praeger, 126-142.
- Frey, Bruno S. (1994): Direct Democracy: Politico-Economic Lessons from Swiss Experience, *American Economic Review*, 84, 338-342.
- Granovetter, Mark (1973): The Strength of Weak Ties, *American Journal of Sociology*, 78, 1360-1380.
- Habermas, Jürgen (1992/96): *Between Facts and Norms*, Cambridge UK: Polity Press.
- Hayek, Friedrich A. (1945): The Use of Knowledge in Society, *American Economic Review*, 35, 519-530. .

- Hayek, Friedrich A. (1946/48): The Meaning of Competition, in his: *Individualism and Economic Order*, Chicago: University of Chicago Press, 92-106.
- Hayek, Friedrich A. (1952/76): *The Sensory Order - An Inquiry into the Foundations of Theoretical Psychology*, London 1976: Routledge.
- Hayek, Friedrich A. (1952/79): *The Counter-Revolution of science. Studies on the Abuse of Reason*, 2nd ed., Indianapolis: Liberty Press.
- Hayek, Friedrich A. (1960): *The Constitution of Liberty*, London: Routledge.
- Hayek, Friedrich A. (1968/78a): Competition as a Discovery Procedure, in his: *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, London: Routledge, 179-190.
- Hayek, Friedrich A. (1968/78b): The Confusion of Language in Political Thought, in his: *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, London: Routledge, 71-97.
- Hayek, Friedrich A. (1973): *Law, Legislation and Liberty*, Volume 1: Rules and Order, London: Routledge
- Hayek, Friedrich A. (1976): *Law, Legislation and Liberty*, Volume 2: The Mirage of Social Justice, London: Routledge
- Hayek, Friedrich A. (1978): Liberalism, in his: *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History Ideas*, London: Routledge, 119-151.
- Hayek, Friedrich A. (1979): *Law, Legislation and Liberty*, Volume 3: The Political Order of a Free People, London: Routledge.
- Hirschman, Albert O. (1982): *Shifting Involvements - Private Interest and Public Action*, Princeton: Princeton University Press.
- Hirschman, Albert O. (1989): Having Opinions - One of the Elements of Well-Being?, *American Economic Review Papers and Proceedings*, 79, 75-79.
- Huckfeldt, Robert / John Sprague (1995): *Citizens, Politics, and Social Communication - Information and influence in an election campaign*, Cambridge: Cambridge University Press.

- Hume, David (1777/1987): Of the First Principles of Government, in his: *Essays, moral, political and literary*, ed. by Eugene F. Miller, 32 - 41.
- Kirzner, Israel M. (1983): *The Perils of Regulation: A Market-Process Approach*, Coral Gables: University of Miami.
- Kuran, Timur (1995): *Private Truths, Public Lies. The Social Consequences of Preference Falsification*, Cambridge and London: Harvard University Press.
- Kuran, Timur (1998): Insincere Deliberation and Democratic Failure, *Critical Review*, 12, 529-544.
- Lachmann, Ludwig (1970): *The Legacy of Max Weber*, London: Heinemann.
- Lakatos, Imre (1970): Falsification and the methodology of scientific research programmes, in: Imre Lakatos and Allan Musgrave (eds.), *Criticism and the Growth of Knowledge*, Cambridge: Cambridge University Press, 91-196.
- Langlois, Richard N. (1992): Orders and Organizations: Toward an Austrian Theory of Social Institutions, in: Bruce J. Caldwell and Stephan Boehm (eds.), *Austrian Economics: Tensions and New Directions*, Boston: Kluwer, 165-183.
- Lavoie, Don (1986/91): The Market as a Procedure for Discovery and Conveyance of Inarticulate Knowledge, in: John Cunningham Wood and Ronald N. Woods (eds.), *Friedrich A. Hayek – Critical Assessments*, Vol. IV, 213-233.
- Lerner, Abba P. (1946): *The Economics of control*, New York: Macmillan.
- Loasby, Brian J. (1976): *Choice, complexion, and ignorance. An inquiry into economic theory and the practice of decision-making*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Lowell, A. Lawrence (1913): *Public Opinion and Popular Government*, New York: Longmans, Green, and Co.
- Luhmann, Nikolas (1970/75): Öffentliche Meinung, in his: *Politische Planung. Aufsätze zur Soziologie von Politik und Verwaltung*, 2nd ed., Opladen 1975: Westdeutscher Verlag, 9-34.
- Mises, Ludwig v. (1936/79): *Socialism*, Indianapolis 1979: Liberty Press.
- Mises, Ludwig v. (1944): *Omnipotent Government*, New Haven.
- Mises, Ludwig von (1949/66): *Human Action - A Treatise on Economics*, 3rd ed., San Francisco 1966: Fox & Wilkes.

- Mitchell, William C. (1984): Schumpeter and Public Choice, Pan II: Democracy and the Demise of Capitalism: The Missing Chapter in Schumpeter, *Public Choice*, 42, 161-174.
- Neumann, W. Russell (1986): *The Paradox of Mass Publics*, Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Noelle-Neumann, Elisabeth (1993): *The Spiral of Silence: Public Opinion - Our Social Skin*, 2nd edition, Chicago: University of Chicago Press.
- Olson, Mancur (1965): *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Cambridge: Harvard University Press.
- Page, Benjamin I / Robert Y. Shapiro (1992): *The Rational Public: Fifty Years of Trends in Americans' Policy Preferences*. Chicago: University of Chicago Press.
- Polanyi, Michael (1951): *The Logic of Liberty. Reflections and Rejoinders*, Chicago: University of Chicago Press.
- Popkin, Samuel (1991): *The Reasoning Voter*, Chicago: University of Chicago Press.
- Popper, Sir Karl R. (1945/66): *The Open Society and its Enemies*, Princeton: Princeton University Press.
- Popper, Sir Karl (1959): *The Logic of Scientific Discovery*, London: Hutchinson.
- Riker, William H. (1982): *Liberalism Against Populism: A Confrontation Between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice*, New York: Wiley & Sons.
- Rowley, Charles K. (1993): Introduction, in his (ed.), *Social Choice Theory – Volume 1*, Aldershot: Edward Elgar, S. XI-XLVII.
- Rowley, Charles K. (1994): Public choice economics, in: Peter J. Boettke (ed.), *The Elgar Companion to Austrian Economics*, Cheltenham: Elgar, 285-293.
- Sartori, Giovanni (1987): *The Theory of Democracy Revisited*, Chatham, NJ: Chatham House.
- Schumpeter, Joseph A. (1942/87): *Capitalism, Socialism, and Democracy*, 6th. ed., Landen: Unwin.
- Sheamur, Jeremy (1996): *The Political Thought of Karl Popper*, London: Routledge.
- Sen, Amartya (1999): The Possibility of Social Choice, *American Economic Review*, 89, 349-378.

- Simon, Herbert A. (1983): Rational Processes in Social Affairs, in his: *Reason in Human Affairs*, Stanford University Press, 75-107.
- Somin, Ilya (1998): Voter Ignorance and the Democratic Ideal, *Critical Review*, 12, 413-458.
- Stigler, George J. / Gary S. Becker (1977): De Gustibus Non Est Disputandum, *American Economic Review*, 67, 76-90.
- Streit, Manfred E. (1998): Competition Among Systems, Harmonisation and Integration, *Journal des Economistes et des Etudes Humaines*, 8, 23 9-254.
- Sunstein, Cass R. (1996): Social Norms and Social Roles, *Columbia Law Review*, 96.
- Tilman, Rick (1988): The Neoinstrumental Theory of Democracy, in: Marc R. Toll (ed.), *Evolutionary Economics, Volume1: Foundations of Institutional Thought*, Armonk and London: M.E. Sharp, 427-449.
- Tullock, Gordon (1965): Entry Barriers in Politics, *American Economic Review*, 55, 458-466.
- Vanberg, Viktor (1993): Constitutionally Constrained and Safeguarded Competition in Markets and Politics with Reference to a European Constitution, *Journal des Economistes et des Etudes Humaines*, 4, 3-27.
- Vanberg, Viktor / James M. Buchanan (1989): Interests and Theories in Constitutional Choice, *Journal of Theoretical Politics*, 1, 49-63.
- Vanberg, Viktor / James M. Buchanan (1991): Constitutional Choice, Rational Ignorance and the Limits of Reason, *Jahrbuch für Neue Politische Ökonomie*, 10, 61-78.
- Vaughn, Karen I. (1984): The Constitution of Liberty from an Evolutionary Perspective, in: The Institute of Economic Affairs (ed.), *Hayek's 'Serfdom' Revisited*, London 1984, 119-142.
- Vaughn, Karen I. (1994): Can democratic society reform itself? The limits of constructive change, in: Peter J. Boettke and David L. Prychitko (1994): *The Market Process. Essays in Contemporary Austrian Economics*, Aldershot: Elgar,
- Wagner, Richard E. (1993): The impending transformation of public choice scholarship, *Public Choice*, 77, 203-212.
- Weber, Max (1921/78): *Economy and Society, An Outline of Interpretative Sociology*, (ed. by Guenther Roth and Claus Wittich), Vol. 1, Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.

- Weingast, Barry R/ William Marshall (1988): The Industrial Organization of Congress; or, Why Legislatures, Like Firms, Are Not Organized as Markets, *Journal of Political Economy*, 96, 132-163.
- Weissberg, Robert (1996): The Real Marketplace of Ideas, *Critical Review*, 10, 107-121.
- Wiseman, Jack (1989): The Political Economy of Government Revenues, in his: *Cost, Choice and Political Economy*, Aldershot; Elgar, 199-212.
- Wiseman, Jack (1990): Principles of Political Economy - An Outline Proposal, Illustrated by Application to Fiscal Federalism, *Constitutional Political Economy*, 1, 101-124.
- Witt, Ulrich (1996): *The Political Economy of Mass Media Societies*, Papers on Economics & Evolution (Max-Planck-Institute zur Erforschung von Wirtschaftssystemen), No. 9601.
- Wittman, Donald A. (1995): *The Myth of Democratic Failure. Why Political Institutions are Efficient*, Chicago: University of Chicago Press.
- Wohlgemuth, Michael (1995a): Economic and Political Competition in Neoclassical and Evolutionary Perspective, *Constitutional Political Economy*, 6, 71-96.
- Wohlgemuth, Michael (1995c): Institutional Competition - Notes on An Unfinished Agenda, *Journal des Economistes et des Etudes Humaines*, Vol. 6, 277-299.
- Wohlgemuth, Michael (1998): Institutioneller Wettbewerb als Entdeckungsverfahren. Zur Rolle von Abwandlung und Widerspruch im Europäischen Binnenmarkt, in: Thomas König, Elmar Rieger and Hermann Schmitt (eds.), *Europa der Bürger? Voraussetzungen, Alternativen, Konsequenzen*, Mannheimer Jahrbuch für Europäische Sozialforschung, Vol. 3, Frankfurt a.M. and New York: Campus, 64-88.
- Wohlgemuth, Michael (1999): Entry Barriers in Politics, or: Why Politics, Like Natural Monopoly, is Not Organized as an Ongoing Market-Process, *Review of Austrian Economics*, 12, 177-202.
- Wohlgemuth, Michael (2000): Political Entrepreneurship and Bidding for Political Monopoly, *Journal of Evolutionary Economics*, 10 (forthcoming).